

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

TEMA: IMPACTO QUE TIENEN LAS FAMILIAS, A TRAVÉS DE LOS CÍRCULOS COMUNITARIOS, PARA FORTALECER VALORES SOCIALES RESPETO, AMOR Y DIGNIDAD, EN EL CANTÓN AMATITÁN ARRIBA, MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTADO POR:

MIRANDA MELGAR, MARVIN ALEJANDRO
PÉREZ DE BONILLA, MILAGRO LISSETH
RIVAS CORNEJO, MARCOS ANTONIO

DOCENTE ASESORA:

JENIFFER YOHANI MUÑOZ CISNEROS

AGOSTO 2021

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MASTER ROGER ARMANDO ARIAS

VICERECTOR ACADÈMICO

DR. RAÙL ERNESTO AZCÙNAGA LÒPEZ

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL

ING. MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARGÒN SANDOVAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANO

ING. MSC. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

VICE-DECANO

LIC. MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

SECRETARIO

LIC. MSC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO

ADMINISTRADOR ACADÈMICO

LIC. MSC. JOSÈ MARTÌN MONTOYA POLIO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA EDUCACIÒN

LIC.MSC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

ASESORA DE TRABAJO DE GRADUACIÒN

LICDA. JENNIFER YOHANI MUÑOZ CISNEROS

INDICE GENERAL

SIGLAS.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
RESUMEN.....	9
III. OBJETIVOS	10
3.1. Objetivo general.....	10
3.2. Objetivos específicos	10
IV. JUSTIFICACIÓN.....	11
V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
VI. CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CÍRCULOS COMUNITARIOS.	15
6.1 Antecedentes históricos del programa de primera infancia.....	16
6.2 Participación de los actores en el Programa Círculos de Familia	19
6.2.1 Estructuración de la participación de los Círculos Comunitarios.	22
6.3. Los Círculos Comunitarios Familiares, conceptos y apartados.....	25
6.3.1. Programas de Educo y Círculos Comunitarios.	28
VII. CAPÍTULO II. PROCESO METODOLOGICO Y RESULTADO DE LA INVESTIGACION	37
7.1 Universo	37
7.2 Método de Muestreo y Tamaño de la Muestra	38
7.3 Instrumentos y Técnica	38
7.3.3 La guía de entrevista	39
es la investigación social, una técnica de recogida de información a través de una conversación con una o varias personas para contribuir a un estudio Una modalidad es la que se emplea para realizar las encuestas, las cuales se basan en entrevistas que siguen cuestionarios cerrados y recodificados.....	39
7.4 Procedimiento de Recolección de la Información	39
7.5 Elaboración del Instrumento para Recolección de Datos	40
7.6 Lugar donde se desarrolló la investigación.	40
7.7 Actores con los que se contó durante la investigación	40
7.8 Criterios de Inclusión.....	40
7.8.1 FAMILIA 1 “MI HIJO CRECE Y APRENDE CONMIGO”.....	42
7.8.2. FAMILIA 2 “MUY BUEN PROGRAMA”	52
7.8.3. FAMILIA 3 “RESPETO FAMILIAR”	62
7.8.4. FAMILIA 4 “YA LO HE ESCUCHADO Y NO PUEDO ASISTIR”	72

VIII. CAPITULO III. “INCIDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD Y CREACIÓN DE PROYECTO COMO PROPUESTA DE MEJORA PARA LOS CÍRCULOS DE FAMILIA”	77
8.2.1 Objetivo general.....	80
8.2.2. Objetivos Específicos.	80
8.3. Justificación.....	81
8.4. Identificación del proyecto.....	81
8.5. Nombre del proyecto: “cuidando mi entorno, construyamos juntos la convivencia familiar”	82
8.5.1. Descripción de la institución:.....	82
Dirección y teléfono:	82
8.5.2. VISION DE LA INSTITUCION:.....	82
8.5.3. MISION DE LA INSTITUCION:	83
8.5.4. PROGRAMAS DE LA INSTITUCION:	83
Tipos de programa:.....	83
8.5.5. Objetivos de los programas:	83
Objetivo General:.....	83
Objetivos Específicos:	84
CUIDANDO MI ENTORNO, CONSTRUYAMOS JUNTOS LA CONVIVENCIA FAMILIAR”	84
8.7. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	84
8.8. Presupuesto estimado del proyecto	85
.....	86
8.10. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.....	90
X. RECOMENDACIONES.....	93
XI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	94
XII. ANEXO.....	97
12.1. Anexo N°1 Fotografías Círculos de familia	98
Anexo 2. Entrevista.....	100
Anexo 3. Guía de Observación	103
Anexo 4. Entrevista a familias No participantes	108

AGRADECIMIENTOS

El Señor es mi fuerza y mi escudo; mi corazón en el confía; de Él recibo ayuda. Mi corazón salta de alegría, y con cánticos le daré gracias. (Salmo 28:7)

Quiero darle gracias en primer lugar a nuestro padre Dios y María santísima por brindarme la oportunidad de obtener un logro más en mi vida, por haberme dado la sabiduría, paciencia, salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor, ya que sin él nada soy. A mi amada madre **Delfina del Carmen Melgar** por su apoyo incondicional, por estar siempre conmigo cuando más la necesite, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, su amor. A mis queridos padres **Cesáreo de Jesús** y **Francisco Flores Martínez** por haberme apoyado en todo momento y no dejarme solo, por el ejemplo de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha inculcado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor. Mil gracias por todos los esfuerzos y por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación tanto como académico como en la vida. A mi amada hermana **Gabriela Stephanie Flores** por estar conmigo y ayudarme siempre a mis tíos **Ruth de Amaya, Javier Amaya, Manuel y Maritza Melgar** mil gracias por su apoyo que Dios los bendiga.

A mis amigos y compañeros de tesis **Milagro Lisseth** y **Marcos Antonio** porque juntos formamos parte de un excelente equipo de trabajo, por permanecer firmes ante las diversas situaciones que se presentaban y saber solucionarlos, por su cariño, apoyo y comprensión por los ánimos constantes para lograr este gran triunfo en nuestras vidas.

A nuestra asesora de tesis licenciada **Yohani Muñoz** por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios universitarios y para elaboración de la tesis, por su valiosa ayuda, definitivamente nos brindó las herramientas necesarias para completar nuestro trabajo de grado, por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional. Muchas gracias

Agradecer a todo el personal de EDUCO de manera especial a la licenciada **Edith Larios** por darnos la oportunidad de realizar nuestra investigación, por brindarnos espacio para asistir a las actividades que se realizaron a lo largo de la investigación que Dios los bendiga.

Marvin Alejandro Miranda Melgar

AGRADECIMIENTOS

El Señor es mi fuerza y mi escudo; mi corazón en el confía; de Él recibo ayuda. Mi corazón salta de alegría, y con cánticos le daré gracias. (Salmo 28:7)

Al culminar una etapa más de mi vida quiero extender mis más sinceros agradecimientos a cada uno de los que me ayudaron para terminar mis estudios.

Quiero darle gracias primeramente a nuestro Padre celestial porque sin él todo este proceso no hubiese sido posible, me dio la sabiduría, fuerza y fortaleza y perseverancia para poder culminar con satisfacción mis estudios universitarios, por ponerme en este camino a personas que me aportaron mucho en este crecimiento profesional.

A mis queridos padres: **José Candelario Pérez** y **Cruz de Pérez** por todo el esfuerzo que hicieron para apoyarme de manera incondicional para poder llegar a esta etapa de mi vida, por estar presente en cada momento y estar pendiente por mi proceso académico, por ser un ejemplo de superación y valentía para no rendirme.

A cada una de mis hermanas: **Ana Lucía Pérez, Rosario Pérez, Ruth Pérez y Jaqueline Pérez**, por darme también el apoyo incondicional que me mostraron cada una, por el amor, la compañía y las palabras de ánimo, por su aportaciones económicas cuando yo no tenía, de una u otra forma supieron darme su ayuda. A mi abuelita **Florentina Chavarría**, por estar también pendiente cuando iba a mis prácticas, por apoyarme y animarme con sus palabras.

A mi querido esposo **Elías Bonilla** por perseverar en este proceso a mi lado, por ese apoyo incondicional que mostró durante estos años, por el ánimo, por darme palabras de sabiduría, por ayudarme en todo momento de una u otra forma, ha sido alguien fundamental para terminar mi carrera.

A nuestra asesora **Licenciada Yohani Muñoz** por haber contribuido con sus conocimientos, por tenernos la paciencia y confianza para culminar nuestra carrera. A mis compañeros de Tesis **Marvin Miranda** y **Marcos Rivas**, por permitirme cumplir esta experiencia al lado de ellos, no ha sido fácil pero con la ayuda de Dios lo hemos logrado juntos.

Al personal de la institución Educación y Cooperación (EDUCO) en especial a **la Licenciada Edith Larios** por la valiosa contribución que ha tenido con nosotros en este trabajo, por brindarnos el espacio y confianza para terminar satisfactoriamente. Por todo eso gracias a cada uno.

Milagro Lisseth Pérez de Bonilla

AGRADECIMIENTOS

El Señor es mi fuerza y mi escudo; mi corazón en el confía; de Él recibo ayuda. Mi corazón salta de alegría, y con cánticos le daré gracias. (Salmo 28:7)

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mi caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza.

Quiero darle gracias en primer lugar a nuestro padre **Dios** por haberme dado la sabiduría, fortaleza, paciencia y perseverancia para culminar mis estudios universitarios satisfactoriamente, A la **Virgen María** por iluminar mi camino, protegerme e interceder ante Dios para darme esa sabiduría para seguir adelante. A mis padres **Consuelo Cornejo** y **Marcos Rivas** por todo el esfuerzo que han hecho para que pueda llegar a esta etapa de mi vida, apoyarme incondicionalmente y estar presentes cada vez que los necesitaba, darme esas palabras de fortaleza, amor y sobre todo por ser ese ejemplo de superación y por ser el pilar fundamental en todo lo que soy los amo y este triunfo es de ustedes.

A cada una de mis hermanas **Rosmery, Karen, Jasmin**, que de una u otra manera me apoyaron en todo este proceso dándome palabras de ánimo cuando pensaba que ya no podía más, por su ayuda económica. A mi querida y estimada sobrina **Paola Guevara** que a pesar de su corta edad siempre ha orado para que alcanzará este sueño sus palabras me alentaban a seguir adelante. Dios me los bendiga grandemente.

A nuestra asesora de tesis Licenciada **Yohani Muñoz**, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios universitarios. Muchas gracias.

A mis compañeros de tesis, por comprenderme y principalmente porque supimos hacer un buen equipo.

Agradezco a la LIDA. **Darling Fuentes** y al Lic. **Héctor Vasquez**. Por sus conocimientos compartidos, por ser nuestros jurados de tesis Dios les bendiga.

Agradecerle a todo el personal de la Institución Cooperación y Educación (EDUCO), en especial a la Lda. **Edith Larrios**. Por darnos la oportunidad de realizar nuestra investigación, también agradecer a las familias pertenecientes de los círculos.

Finalmente agradezco a todas esas personas que de una u otra forma me ayudaron en mis estudios universitarios.

Al Dr. **Donato Vaquerano**, Licda. **Evelin Villalta**, Dr. **Pedro Pérez**, Ing. **Jorge Alas**, Tía **Nela Vidal**, Sr. **Alex Murcia**. Que Dios todopoderoso me los bendiga y proteja a cada una de sus familias.

Marcos Antonio Rivas Cornejo

SIGLAS

CONNA: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño

CRSN: Centros Rurales de Salud y Nutrición

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos

EIC: Educación Inicial Comunitaria

EDUCO: Fundación Educación y Cooperación

FUNDAFAM: Fundación de Apoyo Familiar

GOES: Gobierno de El Salvador

ISNA: Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia

ISPM: Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

MINED: Ministerio de Educación

LEPINA: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONG: Organización no Gubernamental

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como título **“IMPACTO QUE TIENEN LAS FAMILIAS, A TRAVÉS DE LOS CÍRCULOS COMUNITARIOS, PARA FORTALECER VALORES SOCIALES, RESPETO, AMOR Y DIGNIDAD EN EL CANTÓN AMATITÁN ARRIBA, MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”** dicha investigación tuvo por objetivo, conocer el impacto que genera participar en los círculos de familia, en donde se promueven principios y valores sociales, contemplando el respeto la dignidad y el amor, los cuales a través de este programa se han fortalecido en las familias participantes.

En el capítulo I. Se presentan generalidades de la institución, así como la metodología a utilizar por los investigadores, entre otros apartados que son de importancia para el desarrollo de dicha investigación.

En el capítulo II. Se realizó un abordaje de los participantes del círculo de familia, expresaron cual ha sido la experiencia obtenida en la participación de dicho programa, favoreciendo el aprendizaje de cada niño y niña, así como el fortalecimiento de valores dentro del seno familiar.

El Círculo de Familiar es un programa que permite a uno o varios individuos, hacer un diagrama esquemático de su sistema familiar y por medio de esta gráfica explicar cómo son las relaciones en el entorno familiar y social, el rol principal es enseñar a las familias, prácticas de buena crianza, enfocando las charlas en derechos humanos, desarrollo de la personalidad, aprehensión cognoscitiva, enseñanza socio afectiva y fortalecimiento de valores.

En el capítulo III. Se determina la incidencia que tiene la municipalidad, y cómo ésta contribuye para el desarrollo social, en temas que abarcan la primera infancia en las comunidades.

Se contemplan una propuesta de mejora para incluir otras comunidades para que los círculos comunitarios familiares, se fortalezcan así la incidencia de la municipalidad generará más oportunidades para los y las que deseen participar en

el programa como educadores y educadoras, y el impacto de aprendizaje en los menores será aún mayor, realizándolo con una metodología innovadora, siempre en busca de la participación de los padres y madres de familia, con el fin de brindar una mejor calidad a los niños y niñas.

Así mismo se presenta en los anexos el protocolo es el instrumento guía para llevar a cabo la investigación, además se incluye las entrevistas que se realizaron a cada participante o representante de familia, se incluyen guías de observación, así como entrevista a la familia no participante del programa y por último se anexan fotografías del proceso investigativo que sirven como medio de verificación.

RESUMEN

Las prácticas de crianza agrupan una serie de creencias y tradiciones que surgen al interior de las familias.

La mayoría de los hogares emplea una combinación de prácticas disciplinarias violentas, lo que refleja que los cuidadores desean controlar la conducta de las niñas y los niños por medio de un castigo que les agrede corporalmente, llegando a presentar castigo físico severo, es por ellos que es necesario realizar prácticas de crianza las cuales favorezcan el aprendizaje de los niños y niñas (Sauseda Garcia, 2006, pág. 382).

Es importante recordar que esta etapa de la vida es especialmente vulnerable ante ambientes de riesgo físico por lo que las familias, los gobiernos locales, comunidades, instituciones educativas y los espacios públicos donde crece y se desarrolla la primera infancia es donde se debería tomar como primera iniciativa la educación de los niños y niñas como de los padres de familia para un mejor desarrollo del núcleo familiar , es por ello que se crean estos espacios de aprendizaje con los actores antes menados, con el fin de proporcionar un ambiente digno en el desarrollo de aprendizaje de los infantes.

La Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia plantea la visión de la importancia de garantizar oportunidades articuladas para que niñas y niños alcancen su máximo bienestar, es por ello que se crea el espacio de los círculos comunitarios familiares con el fin de proporcionar un bienestar social en las familias participantes, así como estimular a los niños y niñas en el aprendizaje, y fortalecimiento de valores sociales en el entorno.

La estimulación temprana incluye un conjunto de actividades que pueden ser aplicadas desde el nacimiento o ya sea hasta los 6 o 7 años, siendo estas la franja de edades con mayor plasticidad cerebral. No solamente conviene aplicar a niños y niñas en estado óptimo de salud física, sino también a niños y niñas con trastorno reales o potenciales en su desarrollo, para poder así estimular sus capacidades compensadoras.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Conocer la participación de las familias, del Cantón Amatitán Arriba a través del programa círculos de familia, en donde se fomenta la estimulación temprana de niños y niñas de primera infancia (de 0-4 años), promoviendo principios y valores dentro del grupo familiar.

3.2. Objetivos específicos

- Profundizar en el conocimiento de la situación social y familiar de los/as niños/as, pertenecientes al programa círculos de familia, para conocer la importancia que tiene el programa y el impacto que genera en las familias del cantón Amatitán Arriba, en el Municipio de San Esteban Catarina.
- Explorar el rol que desempeña la familia, a través de condiciones prácticas de convivencia, en donde se ejecute la estimulación temprana de los niños/as de primera infancia.
- Determinar la incidencia que tiene la municipalidad, y cómo ésta contribuye para el desarrollo social, en temas que abarcan la primera infancia en las comunidades.

IV. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo integral de niños y niñas en la primera infancia es una de las prioridades de la agenda económica, social y política de El Salvador, debido a la falta de atención inicial de la primera infancia y estimulación temprana muchos niños y niñas sufren de algunos factores de riesgo en el aprendizaje, es por ello que se crea la Estrategia Nacional para el desarrollo integral de la primera infancia ya que era importante la atención inicial de niños y niñas, lo cual favorece a las habilidades que se desarrollan a lo largo de la vida, estas se basan en capacidades adquiridas en la primera infancia.

Las niñas y niños son los principales actores en el desarrollo de los círculos, en estos reciben atención integral orientada al desarrollo psicomotriz, el desarrollo afectivo y del lenguaje y su relacionamiento social. Su forma de participación es acorde al desarrollo progresivo de sus facultades y se implementa tomando en cuenta la expresión de sus emociones y sentimientos.

Esta investigación se realizará con la finalidad de conocer el impacto, que genera participar en los círculos de familia. Esto contribuye a fomentar valores sociales dentro del seno familiar.

La atención y educación de la primera infancia se define como un periodo que va del nacimiento a los 8 años, la importancia de la investigación sobre los círculos de familia en la primera infancia, es conocer el impacto sobre la implementación de un modelo comunitario de atención multisectorial (Círculos de Familia) coordinado con instituciones públicas del municipio, que contribuye a la garantía de los derechos de supervivencia y desarrollo mediante la estimulación oportuna, el cuidado de la salud y nutrición de la niñez, así como su protección mediante el fortalecimiento del rol protagónico y el desarrollo de habilidades parentales de las familias.

Es importante realizar una investigación sobre la primera infancia, con el propósito de que madres, padres o personas cuidadoras estimulen el desarrollo integral de los niños y niñas; las acciones que se han realizado en el marco del proyecto círculos de familia con el lema denominado “aprendiendo y creciendo juntos” apuntan a las causas originadas a la brecha existente la cual es la limitación de oportunidades de acceso educativo de la primera infancia, esto

también abarcando la cobertura educativa, de la atención integral de la niñez en patrones culturales y prácticas parentales inadecuadas.

Como futuros profesionales en Trabajo Social, se pretende dejar un aporte, el cual consiste en promover el conocimiento sobre el impacto de las funciones de los círculos de familia que van encaminadas a la estimulación temprana y atención integral de la primera infancia, así también aportar a la creación de condiciones físicas sociales y psicológicas dentro del programa con las familias participantes, induciendo al respeto a la buena crianza promoviendo los derechos de los niños y las niñas del país, con lo cual se sensibilizará a los padres y madres, para fomentar valores sociales en el seno familiar.

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La atención a la primera infancia se ha realizado en el país por medio de diferentes acciones promovidas por instancias del Estado, organizaciones no gubernamentales e iniciativas privadas que han significado un gran aporte al desarrollo de las niñas y los niños de El Salvador.

Estas acciones han sido sistematizadas por cada institución en los momentos históricos en que se han desarrollado y han sido expuestas en su tiempo a través de diferentes canales de difusión.

Uno de los canales utilizados en este momento histórico es el de los “Encuentros Nacionales de Educación Inicial y Preescolar” desarrollados por Fundación de Apoyo Familiar (FUNDAFAM), el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que han contado con la participación de instituciones prestigiosas con una vasta acumulación de experiencias en la atención al desarrollo infantil, estudiantes y catedráticos de diversas disciplinas relacionadas con la educación y desarrollo de las niñas y niños provenientes de diferentes universidades, y otros sectores de la sociedad interesados en el tema.

Durante los encuentros realizados se han expuesto los fundamentos teóricos y los principios de la atención a la primera infancia, las metodologías de trabajo y los desafíos para el desarrollo de la niñez en sus primeros años de vida.

El Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA) ha implementado un modelo de atención inicial basado en el cumplimiento de derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. En el modelo se promueve la participación de la familia, la comunidad, los gobiernos locales, instituciones gubernamentales, organismos no gubernamentales y otras entidades.

Los gobiernos municipales también han desempeñado un papel protagónico en la atención al desarrollo de la primera infancia a través de sus Centros de Desarrollo Infantil, bajo el enfoque estratégico de empoderamiento, fortalecimiento de las capacidades, protagonismo, autogestión por parte de madres y padres de familia, por medio de la organización de actividades intersectoriales e interinstitucionales, que garantizan la solución de problemas específicos y las acciones integrales que fomentan el bienestar infantil.

Sin embargo los círculos de familia surgen por la falta de atención de la primera infancia (0 a 4 años) ya que esta, es la población que menos acceso tiene en el ámbito educativo, es importante formar a las familias en principios y valores en lo cual ayude a tener al menor un mejor desarrollo en el ámbito social y educativo.

Cabe mencionar que en la Estrategia Nacional para la primera infancia, se manejan las edades de 0 a 4 años pero en la práctica los promotores sociales de la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) denominan la primera infancia de los 4 años hasta los 9 años ya que así se trabajaba posteriormente en el área comunitaria, con otros programas antes de comenzar a trabajar los círculos comunitarios familiares.

En los hogares se buscará que las familias garanticen la salud y protección de sus niños y niñas, realizando acciones de higiene, salubridad, seguridad ambiental, alimentación nutritiva y adecuada y otras acciones que contribuirán a que los hogares también sean ambientes saludables, seguros y protectores.

La atención educativa que se brinda en los círculos de familia está orientada en aprovechar el máximo potencial de los niños/as, respetando el ritmo de las particularidades del desarrollo individual a través de experiencias. Cada niño y niña tiene sus diferentes formas de adquirir conocimientos por los que las madres y los padres, padres y cuidadores o /as dan su apoyo a la asistente técnica de primera infancia motivando a sus hijos e hijas a las prácticas de valores y a tener una buena educación.

Es así que los Estudiantes de la Universidad de El Salvador realizaron esta investigación de dicho tema es así que el equipo investigador se planteó las siguientes preguntas:

¿Cómo se contribuye el funcionamiento de la familia, a través de la participación en los círculos comunitarios?

¿Cómo lograr que el papel que juega la familia, contribuya positivamente en el desarrollo integral de los niños y niñas?

VI. CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CÍRCULOS COMUNITARIOS.

En el primer capítulo se contemplan parte de los antecedentes históricos del programa de círculos de familia, así como la participación, la estructuración y apartados del mismo, entre otros aspectos relevantes. El programa da a conocer, su inicio desde una estrategia (Estrategia Nacional de Primera Infancia) que tienen un profundo compromiso y un fuerte interés, en el bienestar de los demás miembros de la familia, está enfocada en una atención integral de calidad para la educación, salud, protección y desarrollo de la primera infancia trabajándose directamente con las familias de los niños y niñas menores de cuatro años que no estén dentro de una institución educativa.

La atención educativa que se brinda en los círculos de familia está orientada a favorecer y potenciar al niño y a la niña, respetando el ritmo de las particularidades del desarrollo individual a través de experiencias. Cada niño y niña tiene sus diferentes formas de adquirir conocimientos por los que las madres y los padres dan su apoyo a la asistencia técnica de primera infancia motivando a sus hijos e hijas a las prácticas de valores y a tener una buena educación.

Así mismo para lograr una mejor comprensión, se tomó a bien explicar cada uno de los apartados que se presentan en este capítulo los cuales explican la función que estos desempeñan en su área de trabajo para el desarrollo de los

niños, niñas y las familias en las comunidades, pertenecientes a los diferentes programas de educación inicial.

6.1 Antecedentes históricos del programa de primera infancia

El primer reglamento de enseñanza primaria en El Salvador data de 1832, lo cual establecía la creación de escuelas primarias en cada municipio del país, financiadas por la municipalidad o por las familias; los programas de estudio eran prácticamente inexistentes, pues las clases se impartían a partir de una lista de contenidos que dependía de la Subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Justicia.

El Ministerio de Educación se crea en 1841 y con el sistema educativo nacional compuesto de tres niveles de educación: primaria, media y superior. En este mismo año, se funda la Universidad de El Salvador y en 1860, tres Escuelas Normales que dan inicio a la formación de personal docente que atendería el nivel primario y medio del sistema educativo nacional. Hasta este momento un alto porcentaje del personal docente tenía únicamente una formación empírica.

En 1940, ocurre la primera reforma educativa en el país, la cual crea los primeros programas de educación parvularia. Esta reforma impacta el nivel de educación primaria, al sustituir los listados de temas del currículo por planes y programas de estudio, lo que permitió dar continuidad y secuencia didáctica al año escolar.

También modificó los programas de las Escuelas Normales de acuerdo a sus objetivos.

En 1945, se modificaron los planes y programas y se definieron fines, objetivos y propósitos comunes para los niveles educativos de inicial, primaria y media. Uno de los acuerdos estableció que todos los niños de 7 a 14 años debían recibir educación primaria, y esta tendría carácter obligatorio.

Desde 1950, la Educación Parvularia ha estado tensionada por dos exigencias importantes: la ampliación de la cobertura y la preparación para la educación primaria.

En cuanto a la Educación Inicial, la reforma educativa de 1940 no la tomó en cuenta y se desarrolló a partir de una concepción de guarda y tutela para niñas y niños desamparados atendida en el marco de la labor social que se realizaba en oficinas de proyección social al margen del sistema educativo nacional.

En 1990 se produce otra reforma que sí incorpora la Educación Inicial (0-3 años) en la Ley General de Educación, y establece que, en El Salvador, “la educación Parvularia y Básica serán obligatorias para todos y juntamente con la educación especial serán gratuitas, cuando las imparta el Estado”. Este nivel educativo se desarrolla al margen del Ministerio de Educación.

En 1993, por decreto legislativo, se crea el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), presidido en ese tiempo por la Secretaría Nacional de la Familia, permeado por la cultura tutelar de derechos y cuyo origen se vincula a la creación de hogares y correccionales. En 1996, se promulgó la Ley de Jurisdicción Tutelar de Menores que precisa una relación jurisdiccional con el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM).

Los centros de guarda y de desarrollo infantil no estuvieron al margen de la institucionalización doctrinaria irregular; de hecho, son expresiones de los mismos procesos educativos institucionalizados. La ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) le manda velar por el establecimiento y funcionamiento de las entidades privadas, municipales y estatales que atienden a niñas y niños de 3 meses a 6 años 11 meses de edad, durante el tiempo en que sus padres desarrollen actividades laborales.

Así, el Estado estaría transitando de una arraigada práctica social y legislativa de “situación irregular” a la de protección integral, en la cual el Estado es el garante de derechos. Este proceso de institucionalización, iniciado en 1993, culmina con la promulgación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (mendoza orantes, 2009)

Por mandato de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) en el 2010 se diseña la política, cuyo énfasis es realizar “un conjunto de acciones, políticas, planes, programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad para garantizar que todas las niñas y los niños gocen de manera efectiva y sin discriminación los derechos humanos”. En ese sentido, el sistema educativo deberá realizar las transformaciones institucionales que sean necesarias para garantizar el nuevo enfoque de protección integral y derecho a la educación de la niñez y adolescencia.

El Ministerio de Educación diseña la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia acorde al nuevo enfoque de protección integral y derechos, la cual establece el marco normativo para la creación del Departamento de Educación Inicial y Parvularia y la definición de procesos orientados a institucionalizar la educación inicial como el primer nivel del sistema educativo nacional.

Los procesos realizados hasta el momento son:

- a) La legalización del nivel inicial.
- b) El desarrollo de los sistemas de registro y legalización de centros educativo.
- c) La creación del plan de estudios de profesorado y licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.
- d) La formulación del modelo pedagógico de atención y el diseño de los indicadores de seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia.

La creación de un nuevo currículo que fomenta el desarrollo pleno de la niña y el niño de la primera infancia, a partir de un enfoque de derechos acordes a su desarrollo evolutivo con la corresponsabilidad de los diversos sectores de la sociedad, es fundamental, pues solo así se podrán facilitar los procesos de crecimiento, desarrollo y formación del niño y de la niña como sujetos con plena ciudadanía social.

El currículo posibilitará el derecho al juego, a la expresión libre y creativa y a participar en un estimulante contexto de interacción socioemocional, que les permitan construir conocimientos a partir de un sistema de influencias pedagógicas variadas, ricas, planificadas de acuerdo a la edad del niño y de la niña, para que construyan aprendizajes realmente significativos, de acuerdo a su nivel evolutivo y al contexto sociocultural en el que viven.

Actualmente el programa existe en nueve municipios de cinco departamentos de El Salvador, según la siguiente descripción: la Libertad: Tepecoyo y Jayaque; La Paz: en Tapalhuaca y San Pedro Nonualco; San Vicente: Verapaz y San Esteban Catarina; en Usulután en el municipio de Nueva Granada; en Morazán: Delicias de Concepción y Osicala, junto con distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales se está llevando a cabo el desarrollo integral de primera infancia las cuales son de gran apoyo para la comunidad infantil.

6.2 Participación de los actores en el Programa Círculos de Familia

El grupo objetivo directo a atender son, las niñas y niños, menores de 4 años y sus familias o personas responsables de cuidado, en los municipios de intervención del proyecto. Esto incluye a los niños y niñas que asisten a los Círculos de familia junto a sus madres, padres o responsables y que reciben la atención directamente de sus familias.

“la primera infancia, es la etapa de la vida en la que se construye las bases para el desarrollo integral de los niños y niñas. Comprende el que transcurre desde la gestación, hasta los nueve años” (MINED, Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la primera infancia , 2018)

Cabe mencionar que en la Estrategia Nacional para la primera infancia, se manejan las edades de 0 a 4 años pero en la práctica los promotores sociales de la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) denominan la primera infancia de los 4 años hasta los 9 años ya que así se trabajaba posteriormente

en el área comunitaria, con otros programas antes de comenzar a trabajar los círculos comunitarios familiares.

Las definiciones de primera infancia varían en los diferentes países y regiones, según las tradiciones locales y la forma en que están organizados los sistemas de enseñanza privada. En algunos países la transición de la etapa preescolar a la escolar ocurre a los siete años. En consecuencia, el comité de los derechos del niño propone como definición adecuada para primera infancia el periodo comprendido desde el nacimiento y primer año de vida, pasando por el periodo preescolar y hasta la transición al periodo escolar

Entre el desarrollo de los programas existen entidades gubernamentales y no gubernamentales en la participación del mismo éstas son la alcaldía Municipal de San Esteban Catarina, Fundación y Cooperación (EDUCO), Ministerio de Educación (MINED) y la Asociación de Desarrollo Comunitario (ADESCO).

Los gobiernos municipales también han desempeñado un papel protagónico en la atención al desarrollo de la primera infancia a través de sus Centros de Desarrollo Infantil, bajo el enfoque estratégico de empoderamiento, fortalecimiento de las capacidades, protagonismo y autogestión por parte de madres y padres de familia, y por medio de la organización de actividades intersectoriales e interinstitucionales, las cuales son llevadas a cabo por mesas de trabajo, que fueron creadas durante el Plan el Salvador Seguro para dar un mejor seguimiento a las necesidades comunitarias de los municipios, este programa es contemplado en la mesa N°5 denominada mesa de la familia, en donde instituciones públicas apoyan dichas iniciativas que garantizan la solución de problemas específicos dentro de las comunidades y entre ellas se contemplan las acciones integrales que fomentan el bienestar infantil.

En esta iniciativa del programa por el apoyo de la mesa de trabajo han participado médicos, enfermero/as, odontólogo/as, nutricionistas y pediatras con formación en Neurociencias. Las acciones se han encaminado a la atención de más de 500 hijas e hijos de usuarios de mercados municipales y de vendedoras ambulantes.

La municipalidad también se encarga de reconocer la labor de cada educadora dentro de los círculos comunitarios familiares, estos promueven un incentivo mensual ya que el trabajo realizado con la infancia debe de ser visto desde un punto de vista de desarrollo debido a que muchos niños y niñas están siendo beneficiados, y no solamente ellos si no también los padres, madres y cuidadores que asisten en cada jornada.

Otra de las entidades que apoya de manera directa el programa es la Fundación y Cooperación (EDUCO) estos se encargan de capacitar a las educadoras y educadores, con el fin de prepararlos para que en cada jornada realizada sea de beneficio para los y las asistentes, así como el monitoreo de cada programa, estos se encargan de ir evaluando el programa en cada uno de los municipios donde se desarrollan, esta fundación ha sido de mucho impacto en las comunidades ya que en San Vicente cuentan con siete espacios del programa en dos municipios, Que son Verapaz y San Esteban Catarina.

El Ministerio de Educación (MINED) se encarga de generar el currículo a trabajar con las entidades antes mencionadas y estas se encargan de compartirlo con las personas que están desarrollando las jornadas, también hace una evaluación de los niños y niñas que van a entrar a la Educación parvularia, pertenecientes al programa dicho esto, ven las competencias adquiridas dentro de las sesiones y cuál fue su desarrollo durante el tiempo que asistió.

La Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO) se encarga de promover el programa dentro de la comunidad y a sensibilizar a los y las habitantes, para que las familias participantes hagan el tiempo establecido para realizar el programa, y mejore la estimulación en el desarrollo de sus hijos e hijas, así también es representante legal dentro de la municipalidad, y se encarga de gestionar los materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones.

La participación de las familias se materializa a través de la asistencia regular a los Círculos, realizando las prácticas, dando sus valoraciones y sugerencias para mejorar el proceso educativo desarrollado por las personas educadoras, con el propósito de alcanzar los aprendizajes y las habilidades necesarias para estimular de manera oportuna de los niños y niñas. Las familias también

participan en reuniones de padres y madres que usualmente se realizan dos veces al año, o en reuniones convocadas por la alcaldía, u otras instituciones gubernamentales, estos son espacios donde pueden expresar su opinión sobre el trabajo que se realiza en los Círculos y necesidades de apoyos concretos, cuando hablan con el alcalde o referente municipal.

Y por último las niñas y niños son los principales actores en el desarrollo de los círculos, en estos reciben atención integral orientada al desarrollo de aprendizaje, el desarrollo afectivo y del lenguaje y fomentar el desarrollo social. Su forma de participación es acorde al desarrollo progresivo de sus facultades y se implementa tomando en cuenta la expresión de sus emociones y sentimientos.

6.2.1 Estructuración de la participación de los Círculos Comunitarios.

El programa trabaja directamente con las familias, fortaleciendo su conocimiento y habilidades para apoyar a las niñas y niños en su desarrollo integral. Hablar y dar sugerencias de salud, nutrición, protección, estimulación oportuna, permite que las familias mejoren sus habilidades parentales y atiendan con mayor seguridad a sus hijos e hijas, facilitando procesos de socialización, cognición, desarrollo motriz y desarrollo afectivo. Estos principios se abordan desde la planificación del programa y se desarrollarán con las familias, educadoras/es, y con las personas miembros de los comités intersectoriales, para garantizar que en sus funciones siempre este de manera prioritaria la niñez. También en el fortalecimiento de los valores sociales podemos mencionar el promover valores entro de la familia, el respeto, la tolerancia, el amor, la solidaridad entre otros, con el fin de lograr que la familia establezca un vínculo de armonía.

La participación de los niños y niñas en el proyecto se genera a través de su involucramiento en las actividades promovidas en los Círculos de familia, en donde juegan, cantan y comentan de forma espontánea dentro de los diferentes momentos de la jornada. En cada una de las actividades se toman

en cuenta la expresión de sus emociones y actitudes, promoviendo y motivando de manera respetuosa a su participación.

Así mismo el programa responde positivamente a las diferencias individuales de cada niña y niño independientemente de su nacionalidad, etnia, condición social, idioma, religión, posición económica, o cualquier otra condición suya o de sus familias. También se promueve la inclusión de hombres y mujeres para que asuman el rol de agentes educativos, fomentando el principio de igualdad, no discriminación y equidad.

La selección de los contenidos a desarrollar en los Círculos de Familia, la selección de las educadoras, la identificación de los espacios para el desarrollo de los círculos y los horarios de las jornadas, entre otros aspectos se deciden buscando la mayor garantía y protección de sus derechos. Como parte de este proceso, todo el personal de la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) vinculado al programa, así como las educadoras y posibles socios firman la Política de Buen Trato y Código de Conducta.

Dentro del programa se promueve a través de diferentes acciones y procesos que el niño y la niña tenga un desarrollo integral y una vida digna. Para ello, sensibiliza a la familia sobre el rol que debe asumir en la crianza y desarrollo del niño o la niña. Además, se toman en cuenta las consultas y los intereses presentados por las familias y las educadoras para trabajarlos en jornadas formativas durante el año.

Dentro de la estructura del programa también se cuenta con los actores directos Que son:

Familias: Se busca que las familias mejoren sus habilidades parentales que les permitan ejercer una crianza más positiva con sus hijos e hijas. Fortalecer en ellos y ellas, el cumplimiento de derechos con especial énfasis en aquellos relacionados a la salud, nutrición, protección, estimulación oportuna, educación y valores sociales, respeto, amor y dignidad. De sus hijos e hijas.

Educadores de familia: Se busca que fortalezcan su rol comunitario en la formación de las familias con niños y niñas en primera infancia. Al dejarlas

formadas se crea capital humano en los municipios con la capacidad de atender a las familias y dar continuidad al desarrollo de los Círculos.

Instituciones públicas del municipio: Se busca fortalecer su rol en la garantía de los derechos de la niñez en Primera infancia y en la sostenibilidad de los Círculos de familia, dentro del municipio.

Las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS): Son organizaciones que fortalecen a nivel local el desarrollo de los Círculos de Familia, desde la elección de posibles educadoras de familia y en el seguimiento de acciones a favor de la niñez de su comunidad.

Así también se presenta a continuación los apartados a desarrollarse durante la jornada, incluye los momentos siguientes:

- a) **Saludo:** se da la bienvenida, presentación, se explica el objetivo de la jornada, se realiza una dinámica de presentación incluyendo a niñas y niños en donde se actualiza el registro de asistencia.
- b) **Compartiendo experiencias en familia:** este momento explora conocimientos y experiencias que las familias tienen sobre el tema del día, de igual forma será para que comenten los logros y dificultades que han tenido al practicar los nuevos conocimientos en el hogar. Además, mientras las familias reciben las orientaciones generales de la persona educadora, las niñas y niños realizan otras actividades de entretenimiento.
- c) **Aprendiendo en familia:** Partiendo del tema del día, se orienta a las familias de manera práctica y vivencial acerca de las actividades que deben desarrollar con sus hijas e hijos en el hogar, para ir estimulando y fortaleciendo las diferentes áreas de desarrollo. Aquí se realizan actividades prácticas con la niñez.
- d) **Acuerdos con la familia:** momento en que se refuerza los contenidos de la reunión y la familia asume el compromiso de repetirlo lo aprendido en el hogar.
- e) **Lectura interactiva:** momento que estimula el goce por la lectura, esto se prepara en conjunto educadora y familias. En este momento se

desarrollan temas que fomenten la práctica de valores y la convivencia, se desarrollará a través de cuentos, poemas, cantos.

En 2019, se fortalecerá en cada comunidad el uso de la bolsa mágica para el fomento a lectura además de un pequeño instructivo de la estrategia.

f) Evaluación: este momento se reflexiona y valora el trabajo realizado en la jornada y se obtienen recomendaciones o impresiones de los y las participantes.

6.3. Los Círculos Comunitarios Familiares, conceptos y apartados.

La primera infancia, período que va desde el nacimiento hasta los 6 años 11 meses, es una etapa trascendental para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Según Franklin Martínez: “La primera infancia es considerada por muchos el período más significativo en la formación del individuo, pues en la misma se estructuran las bases fundamentales de las particularidades biológicas, fisiológicas y físicas, y las formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas se perfeccionarán.”

Otros autores e instituciones afirman que el desarrollo de las estructuras del cerebro inicia desde la Gestación, y subrayan que los cuidados, la educación y estimulación que reciben son determinantes para el desarrollo y la calidad de vida presente y futura. Así lo expresa UNICEF en el informe de Estado Mundial de la Infancia 2001: Los efectos de lo que ocurre durante el período de embarazo y los primeros años de vida de un ser humano suelen ser duraderos y en algunos casos, permanentes. Durante el último trimestre de la gestación y hasta los 3 años de vida, se desarrollan muchas de las estructuras del cerebro y se establece todo un sistema de interconexiones esenciales para su correcto funcionamiento y el de todo el sistema nervioso central. Componentes tan fundamentales como la confianza, la curiosidad, la capacidad para relacionarse con los demás y la autonomía dependen del tipo de atención y cuidado que reciben los niños por parte de ambos padres y de las personas encargadas de cuidarlos.

Históricamente, las intervenciones para la primera infancia se han centrado en niñas y niños en edad preescolar, pero ahora se sabe que las intervenciones que incluyen el periodo anterior al nacimiento y los primeros dos años de vida pueden reducir de manera significativa los efectos adversos sobre el crecimiento y la salud, ayudan a que niños y niñas alcancen su pleno potencial desde el punto de vista del desarrollo. (Reyna, Comité de los Niños, 2008)

Lo anterior confirma el papel relevante de la estimulación de procesos que tengan como centro y protagonista al niño y la niña, que favorezcan la exploración y descubrimiento del mundo que les rodea, en un ambiente lúdico, de afecto y confianza.

La atención educativa en esta etapa está orientada a aprovechar el máximo potencial del niño y la niña, respetando el ritmo y las particularidades del desarrollo individual a través de variadas experiencias y situaciones tendientes a internalizar valores, desarrollar autonomía, identidad individual y colectiva, y otras habilidades básicas para desenvolverse como miembro de una familia, comunidad y sociedad.

Dicho esto se vio a la necesidad de crear espacios en donde el niño y niña fuesen los protagonistas de su propio desarrollo entre ellos se mencionan los círculos comunitarios familiares, conocido también como vía familiar comunitaria, se enfoca, principalmente, en la población desde la concepción hasta antes de cumplir los 4 años (nivel de educación inicial), por ser la población con menor acceso a la educación, pero integra a la niñez entre 4 y 6 años de edad que no tiene acceso a un centro educativo.

La vía familiar comunitaria organiza círculos de familia que se reúnen dos veces por semana en espacios de la comunidad, durante dos horas. En estas sesiones, las familias intercambian experiencias y reciben formación tendiente a modificar positivamente los estilos de vida y prácticas educativas, fortaleciéndolas para atender a sus hijos e hijas en función del desarrollo integral. Una característica esencial de la vía familiar comunitaria es que

promueve la participación, organizada y coordinada, de diferentes sectores e instituciones de la comunidad, en función de lograr la atención integral a la primera infancia en los componentes.

El número de círculos dependerá de la cantidad de familias existentes en la localidad, cuyos niños o niñas no reciben atención en Educación Inicial o Educación Parvularia. Cada círculo cuenta con una participación de niños y niñas de diversas familias. Los círculos pueden organizarse con grupos integrados y también por grupo etario, dependiendo de la cantidad de niños-niñas existentes.

Se sugiere que él o la asistente técnica de primera infancia promuevan el liderazgo y el voluntariado entre madres, padres u otros familiares que brinden el apoyo necesario como personas adultas significativas para que se logre el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Todos los círculos de familia constituyen aulas integradas en educación inicial. Se sugiere que si hay diez o más niñas-niños menores de 3 años, puedan haber más de dos educadores o educadoras para el cuidado de los niños y niñas además se necesita organizar educadoras de familia voluntarias como apoyo en las sesiones.

La educación inicial o en primera infancia es la que ocurre desde los 0 años hasta los 9 según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Busca la estimulación temprana de los niños para que desarrollen sus capacidades al máximo de acuerdo a su edad.

En el Salvador, según el ministerio de Educación (MINED) el trabajo pedagógico para los niños y niñas data desde 1832, donde eran familias o las municipalidades que buscaban educar desde el área de parvularia. Pero no existían programas como tal, ya que las clases dependían de una lista de contenidos por parte de la Subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Justicia de esa época.

Con la creación del MINED en 1841, se dio la formación del sistema educativo nacional compuesto los niveles de primaria, media y superior. Es hasta 100

años después, en 1940 con la primera reforma educativa en el país, se crean los programas de educación parvularia que iniciaban a los 4 o 5 años.

Durante los siguientes años, los menores a esa edad no tenían un currículum educativo el cual se apegará a sus necesidades. Ya que es en 1990, al reformarse la Ley General de Educación que la idea de educación inicial aparece. Pero se concretiza con una política de estado hasta 2016.

Actualmente en El Salvador, la cobertura en la educación inicial ha pasado de 1.8 % a 5.8 % según el MINED. Los niños desde su nacimiento, independientemente el nivel económico en que se encuentren sus familias, tienen el derecho a recibir las atenciones y cuidados por parte de todas las personas que les rodean para que ellos puedan desarrollarse en cada año de vida.

Uno de los problemas más grandes es la falta de financiamiento que se el estado le puede brindar en este momento a la primera infancia. Ya que para el presupuesto del 2019 que le fue aprobado al MINED, este tipo de educación es el que menos posee recursos.

6.3.1. Programas de Educo y Círculos Comunitarios.

El ministerio de Gobernación informó que con la finalidad de fomentar principios y valores desde el seno familiar se desarrollará el programa "Círculos de Familia" en cincuenta comunidades de doce municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro (PESS).

Estos Círculos son reuniones de cinco a 15 familias, de una a dos horas, dos veces a la semana, que ayudan a promover prácticas de crianza a través de técnicas lúdicas que siembran los principios y valores de la niñez, desde la concepción a los cinco años de edad con la participación del padre, la madre o el encargado, informó el Ministerio.

Dicho programa ya funciona en nueve departamentos y se ampliará de manera gradual, según las autoridades, para propiciar la identidad nacional, convivencia ciudadana y fortalecer el tejido de las relaciones sociales en el país.

Lo anterior se desarrollará con más de 100 personas voluntarias, quienes reciben una capacitación por parte del Ministerio de Educación (MINED) y el material didáctico necesario para la enseñanza en las comunidades.

Para ser educador/a voluntario, se debe ser miembro de la comunidad, mayor de 18 años de edad, que tenga el deseo de contribuir al desarrollo social en la comunidad. La integración del voluntario no está sujeta a restricciones de sexo, género y religión, detalló la institución.

El Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) en El Salvador se inició en 1991 en respuesta a las iniciativas del Estado y las comunidades locales que buscaban crear servicios de educación preescolar y básica en las áreas rurales. EDUCO se convirtió en parte fundamental de la estrategia para superar la crisis y los desafíos en el campo de la educación generados por 12 años de guerra civil. Durante los años 1980, el conflicto generó violencia, polarización ideológica, daños graves a la infraestructura y una enorme migración demográfica tanto al interior como fuera del país. Entre 1978 y 1988, el ingreso real promedio disminuyó en 37%, pero esta cifra llegaba hasta 67% entre el 20% más pobre de la población.

Mucho antes de los Acuerdos de Paz de 1992, el Gobierno de El Salvador tomó conciencia de la importancia de ampliar la educación básica, en especial en las áreas rurales, descentralizar los servicios educacionales y encarar la ineficiencia de la educación pública (MINED, 1994). En un contexto de creciente consenso social y recuperación económica, la inversión pública en educación creció de 1,5% del PIB en 1992 a 3,0% en 2000 y novedosas iniciativas dieron origen a un Proceso de Reforma Educativa en toda la nación.

Un trabajo en territorio realizado por el Ministerio de Educación (MINED) en 1990 concluyó que durante el conflicto, muchas comunidades rurales habían tomado la iniciativa de organizarse para entregar educación básica a los niños. Del estudio emergieron varias recomendaciones:

- Promover vínculos entre las escuelas y las comunidades,

- Capacitar a profesores, aunque no existiera una escuela física,
- Entregar material didáctico para la enseñanza básica,
- Eliminar todas las exigencias de uniformes y aportes monetarios por parte de las familias y
- Promover los programas de alimentación escolar.

Esta visión, más un verdadero compromiso por parte del MINED, la activa participación de la comunidad y el apoyo financiero y técnico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, facilitaron la creación de EDUCO.

EDUCO se basa en la creación, legalización y entrega de apoyo a organizaciones locales que involucren a los padres (Asociaciones Comunales para la Educación – ACE) y que ayuden a desarrollar nuevos servicios de educación en sus comunidades. El MINED transfiere recursos a las Asociaciones Comunales para la Educación para que contraten profesores y adquieran bienes y servicios para sus escuelas. En 1991 participaron 263 de estas asociaciones, cada una de ellas contrató a un profesor y fueron 8.416 los estudiantes que resultaron beneficiados. En 2003, el programa abarcó a más de 2.000 Asociaciones Comunales para la Educación y escuelas rurales, 7.000 profesores y 362.000 estudiantes, las mencionadas asociaciones administraron alrededor de US\$50 millones de dólares (aproximadamente un 12% del presupuesto nacional para la educación).

En El Salvador, como en tantos otros países en desarrollo, las áreas rurales se caracterizan por tener poco acceso a servicios, altos niveles de pobreza y problemas constantes para matricular y mantener a los niños en la escuela (Centro ALFA, 2002; PREAL, 2001).

EDUCO analiza teniendo en cuenta el objetivo de dar oportunidades educativas adecuadas a los niños rurales.

Son tres los aspectos principales de la eficiencia de EDUCO que se tuvieron en cuenta:

I. El programa EDUCO es rápido y ágil en la creación de servicios de educación. Uno de los desafíos más importantes de las autoridades de educación era ampliar los servicios educacionales preescolares y básicos en las áreas rurales. En la apertura de nuevas escuelas públicas, la ineficiente estrategia tradicional tardaba 3 a 4 años en buscar y asegurar un terreno, construir la escuela, designar profesores de manera centralizada y finalmente matricular a los niños.

EDUCO recurrió a una estrategia completamente nueva: organizar, legalizar y capacitar a las comunidades y transferir recursos para contratar a profesores, siempre en un plazo de tan sólo tres meses. Las comunidades utilizaron la infraestructura local existente (escuelas, hogares comunitarios o propiedades que pertenecían a un miembro de la comunidad), aunque en ocasiones EDUCO ha solventado la construcción de nuevas salas de clases con participación de la comunidad.

II. EDUCO transformó las funciones burocráticas de la oficina central del MINED en tareas normativas, como asegurar los recursos financieros, entregar asistencia y apoyo técnicos y supervisar el uso de los recursos a través de auditorías selectivas. Tanto la responsabilidad como los recursos públicos se transfirieron a las comunidades para que éstas contrataran, adquirieran y consiguieran los servicios profesionales y materiales y pagaran los servicios básicos.

Si bien los procedimientos de adquisiciones y pagos centralizados pueden generar economías de escala, el modelo de EDUCO evita los costos de personal, almacenamiento y distribución centralizados y aumenta la probabilidad de que los insumos lleguen a las escuelas en forma apropiada y oportuna.

III. EDUCO ha reducido la inasistencia habitual de los profesores y ha aumentado el tiempo dedicado al aprendizaje. Históricamente, los profesores rurales en promedio asistían a la escuela tres días a la semana o menos. La supervisión de las Asociaciones Comunales para la Educación prácticamente eliminó esa inasistencia y los padres han sido muy hábiles en vincular la

contratación de los profesores con el rendimiento, esto es, estar en la escuela y concentrarse en la enseñanza y el aprendizaje.

El MINED ha solventado a los profesores y su capacitación, además de proporcionar materiales didácticos dinámicos, lo que ayuda a mejorar la motivación de los pedagogos. Los datos sobre EDUCO muestran que la descentralización permite mejorar el monitoreo de los profesores y con la asistencia constante de éstos, se motiva a los padres para que envíen a sus hijos a la escuela.

Estos hechos también se ven confirmados por las pruebas analíticas, que constatan que los estudiantes que asisten a escuelas de EDUCO pierden menos días escolares debido a inasistencias de los profesores que los estudiantes de escuelas tradicionales. En particular, los profesores se ausentan de las escuelas de EDUCO durante 1,09 días al mes en promedio, en comparación con 1,35 días escolares al mes de los profesores de escuelas tradicionales.

El método es la eficacia del programa es su capacidad de promover la participación de la comunidad e influenciar los resultados educacionales y el desarrollo social.

La participación de la comunidad ha aumentado. Los miembros de las Asociaciones Comunales para la Educación dedican 1.044 horas al año a sus escuelas: “capacitación en gestión (200 horas), manejo de cuentas bancarias (16 horas), pago de sueldos de profesores y Seguro Social (96 horas), adquisición de materiales de consumo para las escuelas (72 horas), asesorías a supervisores de las escuelas y coordinadores regionales y de distrito (120 horas), reuniones y asambleas de la comunidad y de las Asociaciones Comunales para la Educación (180 horas), visitas y supervisión de las escuelas (360 horas) (MINED, Participación Comunitaria, 2001)

Las comunidades entregaron beneficios y a su vez también se beneficiaron en diversos aspectos del desarrollo local:

- a) Transparencia en la administración de fondos a nivel comunitario.

- b) Mejor asistencia de profesores y alumnos (como se mencionaba anteriormente).
- c) Relaciones de apoyo entre profesores y padres.
- d) Presencia de los padres en las salas de clases.
- e) Apoyo en la preparación de materiales didácticos.
- f) Tiempo dedicado a los niños después de la escuela y apoyo en sus tareas.
- g) Actividades comunitarias para mejorar los entornos escolares.
- h) Mayor motivación entre los miembros de la comunidad para aprovechar los programas de alfabetización, perfeccionamiento de los padres y otras actividades de educación de adultos.
- i) Nuevas alianzas con las ONG y los municipios y Colaboración con los programas de desarrollo existentes en el sector de la salud, el suministro de agua y otros (Lindo, 2001 y Reyes, 2002).

EDUCO ha acelerado el ritmo de la expansión, en especial en las áreas rurales más pobres, y ha impulsado una mayor asistencia de los niños rurales a la escuela sin poner en riesgo los logros académicos. Entre 1992 y 2000, la matrícula neta en los primeros seis grados de la educación básica aumentó de 76% a 82% en las áreas rurales y de 88% a 89% en las áreas urbanas. Esto permitió acortar la brecha entre las zonas urbanas y las rurales de 12% a 7% (MINED, 2002), un logro que se puede atribuir a EDUCO, ya que en 2002, el 37% de todos los niños y niñas de las escuelas públicas. El diseño original de EDUCO se concentraba en la cobertura y no en la calidad. Sin embargo, una mayor participación de la comunidad y una mejor entrega de insumos educacionales deberían maximizar los resultados.

Las pruebas analíticas existentes constatan qué de hecho, manteniendo constante los antecedentes académicos de los estudiantes de EDUCO y considerando los posibles sesgos de selección, el rendimiento promedio de los estudiantes que participan en el programa EDUCO y de los estudiantes de escuelas tradicionales en las pruebas de progreso escolar es el mismo (Sawada, 2016)

El rendimiento académico en algunas escuelas de EDUCO incluso ha sido superior al de los niños que asisten a escuelas públicas tradicionales.

Estrategias innovadoras para desarrollar opciones educacionales para los más pobres. El Programa EDUCO es una demostración de que es posible entregar servicios de educación a los niños pobres en áreas rurales en forma rápida y pertinente y al mismo tiempo mantener la calidad. Con profesores, niños y comunidades como parte fundamental del programa, los servicios educacionales se entregaron en el momento preciso y donde se necesitaban, cumpliendo así con los objetivos del programa, un hecho sin precedentes en la historia de la educación de El Salvador. Muchos fueron los que creyeron que la calidad del servicio de EDUCO sería inferior al de las escuelas tradicionales y sin embargo los niños de EDUCO tuvieron un rendimiento similar al de los niños de escuelas tradicionales en las pruebas de rendimiento normalizadas de matemáticas y lenguaje y un rendimiento mejor en aquellos lugares en que la comunidad participaba efectivamente.

Habría sido difícil comenzar sin algunos insumos de gran importancia, como es el caso del financiamiento para contratar a los profesores. Los préstamos y la asistencia técnica brindados en forma oportuna por el Banco Mundial aseguraron este aspecto desde el principio. El MINED logró institucionalizar el programa satisfactoriamente e incorporó el costo total de EDUCO en su presupuesto desde 1997. Sin embargo, las comunidades organizadas son fundamentales para la sostenibilidad del programa; las organizaciones de padres y apoderados gozan de credibilidad y muestran un gran interés por asegurar que estos servicios sigan existiendo.

Inicialmente, los opositores del programa creían erróneamente que el objetivo era traspasar las responsabilidades estatales y la carga financiera a las familias, lo que estaba lejos de ser la intención del MINED. Éste siempre brindó su apoyo a las comunidades. Los datos y los testimonios de los participantes indican que la participación de la comunidad creó capital social que benefició al programa y a las mismas comunidades y un ejemplo de ello es que las comunidades de EDUCO se recuperaron con mayor rapidez tras los terremotos de 2001.

Cómo EDUCO Priorizamos el trabajo a nivel local, en estrecha colaboración con las comunidades, los actores de la sociedad civil y las instituciones públicas que inciden en la educación, la protección y la gobernanza de niñas, niños y adolescentes.

Apoyamos a la infancia y a su entorno, pero en ningún caso sustituimos ni ejercemos los roles del Estado. Todos nuestros programas y proyectos están planteados desde su concepción para abordar las causas estructurales de la vulnerabilidad y la exclusión, de manera que su impacto positivo perdure.

Para Educo la educación es un derecho fundamental que se ejerce durante toda la vida. Es un fin en sí mismo, pero también el medio que posibilita y refuerza el ejercicio del resto de derechos y el disfrute del bienestar y de una vida digna.

La buena gobernanza es una cuestión de democracia y de justicia y tiene como prioridad que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos, mejoren su bienestar y disfruten de reconocimiento y espacios para la participación.

La acción humanitaria salva vidas, previene el sufrimiento, atiende las necesidades de la población y promueve sus derechos.

Trabajamos para que la infancia continúe su educación y viva libre de violencia en situación de conflicto, migración forzada o desastres naturales. Trabajamos con más de 630.000 personas y en más de 2.000 comunidades para garantizar los derechos y el bienestar de la infancia.

Se establecerá la programación de metas de cobertura a partir de una adecuada identificación de la demanda real existente de la población infantil desde la concepción hasta los siete años y de la proyección del crecimiento poblacional en el país. Se definirá una propuesta por fases que permita visualizar el plazo en el cual se logrará atender a toda la población.

Este acceso universal se concretizará a través del fortalecimiento de dos vías:

- Vía institucional. Es aquella que se implementa en infraestructura para la atención infantil donde las niñas y niños son atendidos diariamente por personal capacitado o especializado.
- Vía comunitaria. Implica todas aquellas modalidades que se desarrollan a nivel familiar o en espacios alternos que reúnan condiciones básicas para la atención directa de personal capacitado para el logro del desarrollo integral de las niñas y los niños.

Es de esta forma que en el capítulo uno podemos encontrar la trayectoria que han tenido y siguen teniendo los círculos comunitarios. Los beneficios que ha provocado a las familias en la comunidad y el desarrollo que han al casado para un mejor bienestar. Es por eso que la institución EDUCO se caracteriza por tener la capacidad de brindar una educación mejorada a las familias de la comunidad donde existen círculos comunitarios.

VII. CAPÍTULO II. PROCESO METODOLOGICO Y RESULTADO DE LA INVESTIGACION

En este capítulo se describe el método utilizado el cual fue el método cualitativo y su enfoque etnográfico, en donde los hallazgos encontrados fueron a través de la aplicación de técnicas e instrumentos propios de Trabajo Social, aplicado en el proceso investigativo por el equipo ejecutor, tomando como punto central las aportaciones de las familias participantes en los círculos de familias, así como también en el proceso investigativo; destacando la labor que ellos realizan dentro de dicho programa y avances que han logrado en los círculos, así mismo se destaca el rol que desempeñan dentro del hogar y como estos favorecen en el cuidado de sus hijos e hijas, ya que se establece que la familia es la base fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de sus miembros, en particular de los niños y niñas, por lo que debe recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro del hogar, donde la familia se convierte en el escenario en la cual comienza la construcción con otras personas, la adquisición de costumbres y tradiciones, así como el ejercicio del cuidado y bienestar del buen trato dentro de la familia.

El grupo investigador se trasladó a la comunidad Amatitan Arriba del Departamento de San Vicente. Donde se aplicaron guía de observación, guía de entrevista, entrevista semi-estructurada.

7.1 Universo

El Universo como todo elemento de una determinada área para investigaciones físicas, dicho de otro modo, para aquellas investigaciones abióticas y elementos inanimados. Por ejemplo: agua, arena luz, fuego etc., mientras otros designan netamente la población a investigaciones sociales y naturales dirigidas a estudios con seres vivos tales como: personas animales, plantas etcétera.

Carrasco (2009) señala que universo es el conjunto de elementos – personas, objetos, sistemas, sucesos, entre otras- finitos e infinitos, a los pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, que es materia de investigación.

En tal sentido definimos al universo como un conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas. Ante la posibilidad de investigar el conjunto en su totalidad. (carrasco, 2009, pág. 236)

Universo: El universo de dicha investigación está compuesto por 15 familias pertenecientes al programa círculos de familia, las cuales se tomó como muestra tres de ellas para entrevistar.

7.2 Método de Muestreo y Tamaño de la Muestra

Tamaño de la muestra: Para la realización se tomó una parte de cuatro personas, uno por cada familia a encuestar de las quince familias participantes del programa círculos de familia ubicado en el Cantón Amatitan Arriba Municipio de San Esteban Catarina.

7.3 Instrumentos y Técnica

7.3.1 Instrumento Es el medio donde se registra toda la información recolectada durante la investigación. El instrumento para la recolección de la información es un conjunto de medios tangibles que permite, conservar y plasmar todo lo investigado a través de las técnicas utilizadas que permite la recolección de información (chirino, 2014, pág. 6)

7.3.2 Técnica: Es un conjunto de saberes prácticos o procedimiento para obtener el resultado deseado. Por tanto, la técnica para la recolección de información se entiende como el medio practico que se aplica en la

obtención de información en una determinada investigación (chirino, 2014, pág. 6)

7.3.3 La guía de entrevista

es la investigación social, una técnica de recogida de información a través de una conversación con una o varias personas para contribuir a un estudio. Una modalidad es la que se emplea para realizar las encuestas, las cuales se basan en entrevistas que siguen cuestionarios cerrados y recodificados.

Entre los instrumentos utilizados durante el proceso investigativo fueron, guía de observación donde logramos identificar los aspectos vulnerables de la comunidad así con el espacio físico que se cuenta en para desarrollar dicho programa.

La entrevista, donde cada participante dio su punto de vista, de las experiencias obtenidas al participar en los círculos de familia.

Historias de vida, las cuales las familias participantes lograron expresar cual ha sido el impacto de aprendizaje durante el tiempo en que ha perecido en el programa círculos de familia, en donde cuentas las experiencias vivenciales, así como el avance que tienen con los niños y niñas dentro de la etapa de aprendizaje durante la estimulación temprana.

7.4 Procedimiento de Recolección de la Información

Se seleccionaron tres familias de quince pertenecientes al programa círculos familiares tomando en cuenta todas como universo.

Se pasó una entrevista a cuatro familias, tres participantes del programa y una no participante, en el Cantón Amatitan arriba municipio de San Esteban Catarina, esto según muestra.

Toda la información también fue obtenida de distintas fuentes como los son páginas web, Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, información recolectada por personas de la comunidad, Fundación Educación y Cooperación (EDUCO), Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina.

7.5 Elaboración del Instrumento para Recolección de Datos

Se elaboró la entrevista con 18 preguntas para el análisis e interpretación del tema desarrollado, la entrevista fue realizada semi estructurada, para obtener información de los conocimientos y puntos de vista de las personas.

Guía de observación fue estructurada con 3 preguntas, para recolectar información propia del espacio físico de la comunidad.

7.6 Lugar donde se desarrolló la investigación.

La presente investigación se llevó a cabo en la Comunidad Amatitan Arriba del Departamento de San Vicente, en círculos de familia para la primera infancia en conjunto con la institución (EDUCO) de la ciudad de San Vicente, cabe mencionar que durante la pandemia, no se estuvieron realizando reuniones presenciales, así como virtuales, ya que la comunidad no todas las familias cuentan con internet residencial.

7.7 Actores con los que se contó durante la investigación

La Comunidad Amatitan arriba del Departamento de San Vicente es el campo de intervención para la investigación del tema círculos de familia en la primera infancia en la cual se trabajó con personas que integran los círculos entre ellas 3 familias pertenecientes a los círculos y una no perteneciente a los círculos, así mismo contamos con la participación del personal administrativo por parte de institución (EDUCO) la cual fue la encargada de los círculos de familia en dicha comunidad a la vez En dicha investigación se aplicó un estudio descriptivo aplicado al método cualitativo: este se llevó a cabo mediante entrevistas semi-estructurada que fueron dirigidas a las familias antes mencionadas que pertenecen a los círculos de familias de primera infancia.

7.8 Criterios de Inclusión

Estas son las características que presentaron los participantes para considerar su inclusión en la investigación, entre ellas fueron: tres familias que participaban en los círculos de familias en la primera infancia así residir en el

departamento de San Vicente, y con la disposición de colaborar con dicha información la cual obtuvimos con dichas entrevistas.

Las cuatro familias seleccionadas, describen y narran su formación dentro del programa así como la influencia que ha tenido sobre la estimulación temprana en la formación de valores y cómo estos han contribuido en una mejor formación de los niños y niñas participantes en el programa.

Es importante mencionar Qué, los nombres de las familias no serán expuestos en las narraciones.

De igual manera, el presente capítulo pretende mostrar a manera de narraciones de las personas participantes en los círculos de familia, cual ha sido su participación en el programa y cómo este ha contribuido en la formación de valores y el buen trato de sus hijos dentro del hogar.

Los círculos de familia prestan sus servicios de manera gratuita en conjunto con la municipalidad, Asociación de Desarrollo Comunitario (ADESCO), Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) y el Ministerio de Educación (MINED). Así mismo el Ministerio de Educación presentó los planes educativos a los educadores en formación para la formación, de niños y niñas en temas de parvularia. De igual forma capacitan a miembros de la comunidad para que repliquen las diferentes temáticas, las cuales imparten en los distintos círculos de familia que existen en los diferentes municipios de San Vicente.

Partiendo de esto, es fundamental conocer la incidencia que existe dentro de los procesos de las familias inscritas en el programa; estas familias para el trabajo investigativo fueron seleccionadas a partir de una serie de criterios de selección estipulados por el equipo investigador.

A continuación, se presentan frases textuales de lo que las familias participantes expresan en las entrevistas semi estructuradas; así mismo se presenta una serie de interpretaciones propias del equipo investigador con base a criterios técnicos del trabajo social y enfoques de derecho.

7.8.1 FAMILIA 1 “MI HIJO CRECE Y APRENDE CONMIGO”

El aprendizaje es esencial dentro de la niñez y el rol de los padres y madres de familia es un papel fundamental en ellos, así como el entorno en que se desarrollan, es por ello que los círculos de familia desarrollan actividades aptas para el desarrollo integral de la niñez, así como el enfoque de derecho tal como lo plantea la Estrategia Nacional de Primera Infancia, ya que esta es la primera etapa del ciclo vital, de cero a cuatro años, y es la más importante en la vida de las personas, pues en esta se estructuran las bases fundamentales del desarrollo humano, físicas, psicológicas, sociales y emocionales; las mismas que se irán consolidando y perfeccionando en las fases posteriores de desarrollo del ser humano.

La primera familia seleccionada perteneciente a los círculos de familia, asiste y está inscrita desde el año 2019, está compuesta por 4 miembros que son madre, abuela y 2 hijos, uno de 4 años y el otro de 12 años, es una familia mono parental ya que solo tienen el apoyo por parte de la madre, dicha familia son perteneciente al municipio de San Esteban Catarina Cantón Amatitán arriba, el equipo investigador se apoyó de una serie de preguntas abiertas a las cuales respondió la madre favorablemente narrando todo lo aprendido dentro de los círculos comunitarios familiares, una de las preguntas más relevantes fue ¿ cuál es el significado de los círculos de familia?. A lo que ella pudo responder:

“(…) Los círculos de familia para mí es un espacio de aprendizaje en donde mi hijo crece y aprende conmigo (…)”

Dicho esto, la madre pudo expresar que considera los círculos de familia como un espacio de aprendizaje, ya que no solamente aprende el niño si no también ella, este espacio da la pauta para un aprendizaje, tanto para la niñez, como para los padres, madres y/o cuidadores, ya que es un espacio de convivencia familiar. por lo cual la madre expreso: “por trabajar arduamente en el área de comercio se le es difícil poder ayudar a mis hijos según las tareas correspondientes que les dejan” expresó que para asistir a las sesiones tenía que dejar de trabajar para poder aprovechar el tiempo con sus hijos e hijas; los

niños van creciendo y aprendiendo, ya que cada día los niños y niñas tienen cosas nuevas que aprender con todo lo que le rodea, pero en ocasiones por la necesidad de trabajar estos espacios de aprendizaje no son aprovechados.

Los círculos de familia dentro de la comunidad se desarrollan semanalmente; otra de las preguntas realizadas a la madre de familia Fue ¿cuántas veces asiste a las sesiones del programa?

“(...) yo asisto una vez a la semana con mi hijo yo comencé a ir por una prima, yo vi que ella llevaba a sus dos cipotes fui y me gustó porque ese día mi niño le gustó también (...)

Una de las actividades que se contemplan en el círculos de familia, son compartir las experiencias vividas y las técnicas de facilitación grupal que ayudan a romper el hielo entre los las participantes; estas actividades permiten que se genere un ambiente de confianza y configuran un espacio de expresión, en este sentido realizarlas es primordial, ya que contribuye a que las personas que asisten por primera vez a las jornadas se sientan más cómodas y motivadas a continuar yendo.

Dentro de la respuesta de la madre se ve en evidencia que la influencia de otras personas puede ser esencial para persuadir a otras personas, en tal sentido se cumple uno de los objetivos lo cual es potenciar a la familia con factores vinculados a la comunidad, así favorecen al desarrollo integral de los niños y niñas después del nacimiento, esto genera también un ambiente saludable y un entorno protector porque no solo se toma en cuenta el aprendizaje sino también el fomentar los valores, restituir los derechos de los niños y niñas y velar porque se protejan y cumplan, aún más dentro del vínculo familiar ya que es ahí donde se genera la seguridad primordial.

En las jornadas se toman en cuenta aspectos de desarrollo ya que la maduración cerebral a los tres años de edad permiten un mayor control de los movimientos, y una mejor coordinación, por ello aumenta la capacidad de comunicarse con facilidad, y para los niños que no asisten tienen desventajas, ya que al hacer una comparación habrá una deficiencia en el aprendizaje con

un niño que este yendo al programa y con otro que si lo este, por ellos de menciona cuál es su contribución al desarrollo, a lo que genera la siguiente interrogante, ¿cómo es que contribuye en el desarrollo de los niños y las niñas?

“(...) hay niños que aquí no logran entender mucho, y el lugar de aprendizaje que nos han dado es bueno porque algunos cipotes no pueden hacer unas cosas y ahí en el círculo las aprenden (...)”

El aprendizaje dentro del programa es sumamente esencial ya que como la madre pudo expresar que hay niños y niñas a quienes les es difícil identificar ciertas actividades que se realicen con el fin de potenciar sus habilidades, la niñez se enfrentan a muchos cambios importantes relacionados con el entorno de aprender, también con grupos sociales, roles y expectativas, así como la capacidad de adaptarse a un ambiente tan dinámico como ~~lo son~~ los círculos de familia. Algunos niños y niñas que no son pertenecientes al programa y que no han sido estimulados a temprana edad probablemente dentro de la educación inicial tendrán problemas de aprendizaje y concentración ya que no habrán desarrollado sus capacidades a diferencia de los que asisten al programa, esto da una pauta a un cambio muy significativo, así como el fortalecer los valores en el vínculo familiar.

El cambio significativo, es la que se utiliza como una evaluación participativa, en este se contempla cuáles han sido estos cambios en los niños y niñas. La madre de familia mencionaba en respuesta de una interrogante: ¿ha visto cambios significativos en su hijo?

“(...) yo he visto una mejoría en él; antes no sabía cómo contar los números, no sabía ni identificar los colores ahora él puede hacer todo eso, hasta uno de viejo aprende pues (...)”

La mayor etapa de aprendizaje de los niños y niñas surge desde las 0 a 4 años por ello es que dicho programa está enfocado en ese rango de edades, para

los niños y niñas, es absolutamente nuevo; y experimentan cada uno de sus sentidos, la madre de familia expresaba que antes su hijo no podía contar, sin embargo en los círculos de familia, se está trabajando la estimulación temprana, su sentido y su cerebro se desarrolla con gran rapidez y es la respuesta del porqué el niño ha aprendido a contar.

Con los niños y niñas es un suceso muy satisfactorio de aprendizaje en donde adquieren. Habilidades y destrezas, estas les ayudan a crecer en conocimiento, así como su desarrollo físico y emocional y es por ello que los padres deben estar al cuidado y al pendiente, de apoyar, estos programas de desarrollo ya que los beneficiados siempre será la niñez.

También la madre mencionaba que ellos como adultos aprenden ya que en comunidades como estas las familias no han tenido la oportunidad de terminar sus estudios de educación básica, ni de bachillerato, y favorece a los niños y niñas y a sus acompañante, esto facilita la incorporación de la niñez a la educación inicial también propicia que los padres, madres y/o cuidadores puedan apoyar en las tareas que se asignen en las escuelas.

Durante el desarrollo de la entrevista se abrió un espacio para explicar nuevamente en qué consiste la estimulación temprana, esto con el propósito de que la persona entrevistada, reforzara su conocimiento en cuanto al tópico. Esto dio pie a la siguiente pregunta: ¿cómo considera la estimulación temprana en los infantes?

“(...) Buena porque el niño no podía fijarse en algunas cosas ahora él puede identificar los colores, contar entre otras cosas (...)”

Para la participante el no saber identificar ciertas cosas es una desventaja de el niño por ello considera que la estimulación temprana es el saber identificar cierto aspectos de aprendizaje, mencionando lo anterior el niño de 4 años no se daba cuenta de muchas cosas porque no las había aprendido, los niños a esa edad solo saben jugar, comer y ver televisión pero ahora el ya conoce los colores y los números, en el programa se hace una serie de actividades creativas donde los niños van repitiendo colores y números, el asistir con

regularidad a los círculos de familia permite que la niñez se desarrolle mejor, esto será de gran utilidad cuando asista a parvularia.

La falta de estimulación puede ocasionar consecuencias en el aspecto psicológico, emocional y social que pueden quedar evidenciados en diversos tipos de estancamientos durante su desarrollo, como puede ser la falta de concentración, retroceso con habilidades intelectuales, dificultad para integrarse a la sociedad; en este campo puede tomarse como ejemplo cuando los niños y niñas llegan por primera vez a la educación inicial, y como los niños y las niñas no tienen costumbre de socializar su reacción es llorar, debido al mal manejo de las emociones o deficiente auto control que se tiene sobre ellos.

Por ello se desarrollan los programas como los círculos de familia para para brindarle mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social, y como resultado de que la estimulación temprana es sumamente esencial; así mismo a la madre de la familia uno se le preguntó cómo considera dichos programas, ella expresó:

“(...) estos programas ayudan mucho a que los niños y niñas uno aprenda y son necesarios porque hay niños y niñas que no pueden hacer nada y no les gusta el estudio (...)”

Según el testimonio de la madre de familia menciona que son de mucha importancia estos programas ya que no solo aprenden los niños y niñas, también aprenden ellos como adultos, debido a que hay personas que por algunos motivos no culminaron sus estudios.

Menciona también que hay niños y niñas que no pueden hacer nada, o no les gusta el estudio, pero esto puede deberse a la falta de estimulación temprana, como se ha mencionado con anterioridad; la estimulación abarca un aspecto importante y es el de la adaptación dentro de la sociedad, algunos niños y niñas al llegar a la educación inicial la primera reacción que tienen es miedo, y eso provoca que lloren y no logren involucrarse con el grupo; para la participante el avance que ha tenido su hijo durante este tiempo ha sido de

enriquecimiento en el aprendizaje, por ello la participante considera que ha aprendido mucho porque antes de pertenecer a dicho programa ciertas cosas se le dificultaban como madre de familia, siguiendo con el desarrollo de la entrevista surgió la siguiente interrogante hacia la madre de familia ¿Es necesario pertenecer a los círculos de familia? a lo cual ella respondió:

“(...) a mí se me dificultaba ayudarle en las cosas con creatividad a mi otro hijo porque así se lo digo, mi papá ni mi mamá no nos ayudarán ni nos enseñaron eso, hasta mi mamá aprende (...)”

Para la participante el programa, el asistir a los círculos le ha ayudado, también con su otro hijo, manifestó que ella por la falta de culminar sus estudios le es difícil ayudarle a su otro hijo mayor con las tareas, estos son casos bien comunes en la área rural; como antes mencionado algunos los padres de familia no culminaron sus estudios ya sea por tener empleo o porque la institución les quedaba retirado de su casa de habitación, el formarse dentro del programa le ha ayudado para poder adquirir conocimientos que no tuvo durante su infancia, lo cual también es de beneficio para sus hijos e hijas porque en ella ya tendrán un apoyo para las tareas escolares, también el participar en cada actividad de los círculo de familia ha ayudado a que como familias puedan tener un mejor entendimiento del área social y educativa.

Dentro de su respuesta de la pregunta: si es necesario pertenecer a los círculos de familia la participante menciona también que es necesario ya que no solamente el aprendizaje queda en ellos sino, también lo comparten a terceras personas entre ellas la madre de la participante, dice que está aprendiendo cosas pequeñas por parte de sus nietos ya que ellos se sienten motivados el enseñar tal como lo hacen con ellos, esto con el fin de fortalecer los principios y valores, así siguiendo con la entrevista preguntamos lo siguiente: ¿considera que al participar en los círculos se han fortalecido los principios y valores dentro de la familia?

“(...) el asistir a los círculos nos ha ayudado mucho como familia porque también aprendemos lo que son valores, y dentro de la casa pues uno trata de practicarlos, porque no solo pegándole puede estar uno con los bichos (...)

Dentro de los círculos de familia también se potencian los valores sociales que posibilitan una adecuada convivencia y prácticas de crianza , según testimonio de la madre de familia habla que estos valores el objetivo principal es ponerlos en práctica y fortalecerlos dentro del hogar; ya que distintos aportes teóricos establecen la necesidad de invertir tiempo, en el desarrollo de la niñez durante los primeros años no solo en el área de aprendizaje sino también en la área familiar practicando diferentes tipos de valores que fortalezcan a la familia en general, así como en contribuir a la formación de sociedades competentes y dotadas de aptitudes que permitan construir y crear comunidades, democráticas, prósperas y pluralistas que son sostenibles, lo cual puede contribuir a superar los bajos índices de desarrollo infantil relacionados con la pobreza, el analfabetismo, los problemas sociales, la violencia intrafamiliar, la enfermedades crónicas y de desnutrición, entre otras causas.

La mayoría de los hogares emplea una combinación de prácticas disciplinarias violentas, lo que refleja que los cuidadores desean controlar la conducta de las niñas y niños por medio de un castigo que les agrede corporalmente llegando a presentar castigo físico y severo.

Aunque existen diferentes patrones o prácticas de crianza, aquellas que se vinculan con el cuidado, el control, los patrones de conducta socialmente aceptados y a la aplicación de métodos de disciplina violenta son capaces de producir efectos negativos sobre el desarrollo con un impacto aun mayor cuando ocurre en la primera infancia, es por ellos que la madre de familia ha logrado entender que el maltrato dentro de los hogares les da inseguridad a sus hijos e hijas para poder desenvolverse en la sociedad.

Pero no solamente enfocarse en una sola familia sino también lograr ver el impacto que las familias aledañas han tenido por ello surge la siguiente

pregunta ¿Cómo considera el aprendizaje, en las familias pertenecientes de su comunidad?

“(…) para mí es muy bueno el programa porque hay bichos que cuando ya van al kínder ya saben algo y también les ayuda para que cuando vayan por primera vez no se queden llorando, y como le digo también uno aprende ya uno les puede ayudar con los deberes)”

Según el testimonio la madre de familia recalca el área de relaciones sociales, así como el área de aprendizaje que obtiene indirectamente, ve una reacción y un efecto favorable dentro de su comunidad el contar con los círculos de familia, ya que no solamente ella está aprendiendo sino también sus familiares, sus vecinos, y personas cercanas.

En el artículo 17 de ley general de educación explica que los objetivos de la educación inicial son procurar el desarrollo integral de niños y niñas por medio de la estimulación armónica y equilibrada de todas las dimensiones de su personalidad, así como revalorizar y fomentar el rol educativo de la familia y la comunidad a través de la participación de los padres como primeros responsables del proceso educativo de sus hijos. Es necesario mencionar dicho artículo ya que es una metodología los círculos de familia, hacer partícipes a las familias de dicha comunidad.

Dentro del artículo se menciona que los primeros responsables son los padres y con temáticas que se les recalcan dentro del programa por ello la familia en el caso de madre adquiere el compromiso de apoyar a su hijo para poder potenciar el área de aprendizaje de este sin problemas.

Esto se relaciona con la siguiente interrogante: ¿Qué tipos de crianza ha aprendido por medio de la participación de los círculos de familia?

“(...) en los tipos de crianza que he aprendido en los círculos el buen trato con los niños, el aprender a apoyarlo, el fortalecer a la familia en la casa con los valores que aprendemos y las enseñanzas (...)

La madre de familia entrevistada explica también que no solo aprenden en el área educativa sino también en el área familiar conforme a los valores y tipos de crianza que deben existir dentro del vínculo familiar.

El vínculo dentro del hogar es sumamente importante ya que el ambiente en el seno familiar es una pauta que le da al niño y a la niña a la seguridad de aprendizaje, las familia a través de estos conceptos y temáticas, por ejemplo crianza respetuosa la cual se basa en la cercanía y vínculo familiar entre padres e hijos que es uno de los temas a desarrollar dentro de los círculo de familia, y es una de las que se toma en cuenta en cada sesión; de este modo el niño aprende a confiar en el adulto y en el mundo que le rodea, completando un desarrollo sano y creciendo con seguridad de sí mismo y una sana autoestima.

También la participante sugería en la entrevista realizada al hacerle la preguntale, que no se trata de educar a los hijos sin límite sino de estar cerca de ellos para apoyarlos en lo que se necesite.

Esto logra entender que el programa esta impactado de manera significativa las familias salvadoreñas, ya que este programa que está generando oportunidades de aprendizaje dentro del entorno familiar, finalmente surge esta interrogante: ¿Cuál es la participación que realiza la municipalidad en los círculos de familia?

“(...) el apoyo que tenemos es mucho, hay una concejal de la alcaldía que nos representa como comunidad, es la tonita por medio de ella algunas cosas que ocupamos son donadas por ellos (...)”

La municipalidad tiene un papel fundamental ya que esta debe de velar porque se cumplan los derechos de los niños y las niñas, en la entrevista realizada a la

participante menciona que la municipalidad de San Esteban Catarina asume el compromiso de cierta cantidad de dinero en calidad de pago a los y las educadoras que facilitan el desarrollo de los círculos, también se llevan a cabo reuniones con mesas intersectoriales que generan propuestas de mejoramiento a dicho programa, entre las cuales se mencionaron el mejoramiento del pago de las facilitadoras del programa, ya que ellas han sido capacitadas por instituciones como fundación Educación y Cooperación, y son voluntarias para desarrollar el programa.

Las instancias pertenecientes a la educación y desarrollo integral de la primera infancia deberán articularse, sumar esfuerzos y apoyarse conjuntamente con la municipalidad, por ello las familias confían en que cada proyecto de formación será de beneficio no solo para la comunidad sino también para generaciones futuras. También la persona entrevistada expuso que:

“(...) entre las instituciones que he visto son EDUCO, el Ministerio de Educación, la Alcaldía y la ADESCO (...)”

Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) Ministerio de Educación (MINED) Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina y la Asociación y Desarrollo Comunal (ADESCO) son instituciones que tienen un papel fundamental que vela por el bienestar de la niñez, ya que cada niña y niño tiene derecho a que se le asegure el bienestar espiritual, físico, psicológico, moral, material, social en el desarrollo integral y el disfrute de sus derechos y garantías, favoreciendo su desarrollo intelectual para lograr el pleno y armonioso desenvolvimiento de su personalidad; lo que implica que cada institución gubernamental, no gubernamental, privada o pública, así como la sociedad en su conjunto representada en cualquier tipo de organización o estructura y en cada uno de los individuos que la integran, imprimirá en sus actividades esfuerzos auténticos encaminados hacia el logro de este principio.

La participante expresó que se sentía agradecida por la oportunidad que brindan en formar, enseñar y desarrollar a sus hijos ya que no solamente aprende uno si no que toda la familia aprende en conjunto.

7.8.2. FAMILIA 2 “MUY BUEN PROGRAMA”

La segunda familia perteneciente a los círculos–quienes participan y asisten desde el año 2019, está compuesta por cuatro miembros, padre, madre e hijos de 4 y 7 años de edad, siendo esta una familia nuclear intacta, pertenecientes al Cantón Amatitán Arriba del Municipio de San Esteban Catarina departamento de San Vicente, se hace referencia que dicho programa es de beneficio debido a que contribuyen al cuidado de los hijos e hijas; dicha familia manifiesta que en la primera infancia es la etapa donde el niño o niña se construyen las bases para el desarrollo integral.

El equipo investigador se apoyó de una serie de preguntas abiertas en la entrevista, de las cuales se retomaron los siguientes aspectos.

En la pregunta uno se le pregunta al participante ¿qué significado tiene para ella círculos de familia? Expresando lo siguiente:

“(...) yo lo defino como un buen programa que nos beneficia a nosotros como familia ya que nos ayuda a darle una muy buena educación a nuestros hijos (...)”

Es importante señalar que el programa impulsado por el Ministerio de Educación (MINED) ha beneficiado a una gran parte de familia de los cantones pertenecientes al departamento de San Vicente.

A su vez la entrevista expresa de forma clara que dicho programa es muy importante ya que este les ayuda a tener y aportar buenas ideas y compartir experiencias dentro de las cuales han sido de provecho dentro de su familia, considerando que círculos de familia es importante; ya que esta es una

modalidad de aprender jugando es decir, en la cual se puede fomentar valores y principios en la niñez desde la concepción hasta los cuatro años, lo cual significa la atención a la educación de primera infancia. A la vez se realizó otra interrogante ¿Considera que los círculos de familia son importantes? en la cual la participante expresa lo siguiente.

“(...) si bueno porque nos ayuda, a tener mejores conocimientos y tener cuidado a nuestros cipotes porque conocemos valores, a cómo llevar nuestras vidas entonces nosotros verdad ya sabemos y también los facilitadores nos ayudan a tener mejores conocimiento (...)

A pesar que la familia tiene poco tiempo de pertenecer al programa, esto ha sido de mucha ayuda, ya que gran parte de su conocimiento adquirido es de mucha importancia en lo cual ellos fomentan los valores que se practican dentro de su familia así mismo hicieron mención de la ayuda que sus hijos e hijas han recibido dentro del programa.

Así mismo se hace mención que dentro de la familia se practican los valores del cual, se establecen comportamiento y actitudes que son de mucha importancia, los cuales son inculcados por los padres, partiendo del ejemplo que se brinda. Cabe resaltar que para cualquier niño y niña esta transmisión es de enorme importancia, por lo menos hasta que tenga edad como para decir si los valores inculcados dentro de la familia tienen fundamentos o no. En general, a pesar que los valores inculcados sean puestos en duda o en un futuro, lo cierto es que los mismos valores sirven para generar un marco de comprender en la familia y en la sociedad.

Así mismo se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuántos hijos participantes tienen en el programa?

“(...) este bueno pues yo tengo dos hijos que están yendo al programa (...)”

La participación de los niños y niñas en los círculos comunitarios es de mucha importancia en la cual se garantizan los derechos de políticas y planes en programas que vayan en caminadas a acciones dirigidas hacia los niños y niñas. No dejando de lado que dicho programa tiene como finalidad, brindar una educación integral en la que la niñez pueda desarrollar su personalidad, sus aptitudes, sus capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial, en el ambiente familiar.

De igual forma es importante mencionar que la familia es la base fundamental en la cual se involucra para una mejor educación, y desarrollo integral de sus hijos e hijas, de la misma manera **(yo he visto que mi familia veda ha mejorado mucho pues veda porque mis hijos tienen una mejor educación para serle sincera).**

La familia expresa que al estar asistiendo sus hijos al programa han visto una mejora, en cuanto a la educación que se les inculcan dentro del programa círculos comunitarios, así como también el involucramiento a actividades que realizan en la comunidad ya que los educadores juegan un papel importante dentro de la formación de sus hijos e hijas.

La entrevista continuó con la siguiente interrogante ¿Por qué decidió participar en el programa? La participante expresó lo siguiente:

“(...)yo decidí participar porque me pareció un programa muy importante ya que este programa es de muy buen beneficio para nuestros hijos, como para nosotros ya de viejos y bueno verdad una mi cuñada me invita a que yo asistiera con mis cipotes (...)”

Mediante este programa las familias participantes han tenido provecho ya que por medio de los procesos que los y las educadores han impartido, las madres, los padres o cuidadores que en algún momento asisten a los círculos son orientados por medio de desarrollo y estrategias impulsados por el Ministerio de Educación, para asumir su rol protagónico de ser garantes y protectores de los derechos de sus hijos e hijas, así como de fomentar el cumplimiento de

deberes y práctica de valores, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de la personalidad y de la convivencia familiar.

Otra interrogante realizada fue: ¿Cuántas veces a la semana participa asistiendo al círculo de familia? Según la persona participante expresa lo siguiente

“(...) este vea, yo voy con mis cipotes una vez a la semana como quiera decir todos los miércoles veda al círculo de familia (...)”

Según manifestó la familia los miércoles es un día en el cual ellos, solo lo dedican para asistir al programa, ellos comparten experiencias con las personas participantes al programa y cómo este cambia su rol de vida dentro de la sociedad ya que ellos se sienten parte del grupo.

Las sesiones se desarrollan en espacios comunitarios dos veces por semana y son facilitadas por personas capacitadas por el Ministerio de Educación (MINED), que orienta a las familias en áreas como: desarrollo infantil, salud, nutrición, prácticas positivas de crianza y protección integral de los derechos de la infancia.

Al estar inmerso en el programa ayuda a la familia, a promover prácticas de crianza a través de técnicas lúdicas que siembran los principios y valores desde la niñez con la participación del padre, o madre teniendo como base principal garantizar el desarrollo de la niñez a través de un cambio positivo en la crianza, es decir, pasar de los gritos y los golpes a la comprensión para el bienestar de las niñas y niños. Se debe fortalecer la organización, a fin de que las familias se sensibilicen, se organicen y participen activamente buscando mecanismos y estrategias que permitan ofrecer espacios propios para el sano esparcimiento de los niños y niñas e integrando a los esfuerzos que se realizan entorno a la educación.

¿Cómo ha contribuido en el desarrollo de sus hijos dentro del círculo de familia? La participante expresa lo siguiente:

“(...) este bueno veda en mis hijos este ha contribuido muy bien, ya que ellos han pues conocido muchas cosas como por ejemplo a aprender los colores, contar y a muchas cosas verdad que son importante que ellos las conozcan (...)”

Es importante conocer que dentro de los círculos de familia los niños y niñas, comienzan a desarrollar sus capacidades ya que dentro de las actividades que desarrollan en los círculos se fundamentan los procesos de aprendizaje, donde la educación inicial comienza desde el instante de la concepción del niño y la niña hasta antes de que cumpla los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo psicomotriz, de lenguaje y cognitivo, por medio de una atención adecuada y oportuna orientada al desarrollo integral de la persona.

De igual forma y no dejando de lado que la educación inicial desarrollará sus acciones a partir de la familia, mediante programas de orientación para padres, madres, tutores juegan un papel fundamental dentro de la enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos que ellos realizan van de acuerdo a instrumento de enseñanza implementados por EDUCO, estos los brinda de acuerdo a las edades de los niños, fortaleciendo de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad. Con base a las preguntas estructurada por el equipo investigador y con el conocimiento adquirido en sesiones presenciales sobre la temática de estimulación temprana, se explicó a la participante que es la estimulación temprana y ya teniendo el conocimiento necesario se procedió a realizar la interrogante ¿Cómo considera usted la estimulación temprana en los niños? Expresando lo siguiente

“(...) bueno yo como madre lo considero muy bien verdad, ya que los niños desde pequeños van conociendo y desarrollando sus habilidades, entonces yo verdad lo considero muy bien (...)”

Dentro de los círculos de familia la estimulación temprana se trabaja mediante una técnica de conjuntos y actividades, cantos, videos infantiles, dibujos, que favorecen el desarrollo de la niñez, no dejando de lado que los niños y niñas nacen con un gran potencial y que a su vez está en las manos de los padres aprovechar esas oportunidades dentro del proceso de madurez del niño y niña, para que este potencial se desarrolle al máximo.

Es importante conocer y mencionar que la estimulación temprana es un conjunto de medios, técnicas, actividades que se aplican de forma sistemática y secuencial, los educadores del programa círculos de familia buscan emplear su desarrollo en los niños y niñas participantes, donde el objetivo es que desarrollen sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales

La estimulación temprana es una manera de potenciar el desarrollo motriz, cognitivo, social y emocional, al mismo tiempo se debe respetar el desarrollo individual y la predisposición del niño y niña, la estimulación temprana tiene por objetivo aprovechar las capacidades de aprendizaje y adaptabilidad del cerebro mediante ejercicios y juegos su intención es la de proporcionar una serie de estímulos repetitivos, de manera que se potencien aquellas funciones cerebrales que a la larga resultan de mayor interés, ya que no solo se trata de reforzar aspectos intelectuales, como su capacidad para la lectura, sino que la estimulación temprana también contempla los aspectos físicos, sensoriales y sociales del desarrollo.

Dentro de los círculos de familia se realizan actividades de las cuáles la participante expresó lo siguiente:

“(...) bueno se comienza con los saludos verdad luego de eso realizan una actividad que se llama compartiendo experiencia con la familia, aprendiendo en familia y este acuerdo en familia esto es donde se refuerzan los contenidos verdad y lo que son la lectura interactiva en conjunto con EDUCO verdad (...)”

Las actividades en familia son muy importantes dentro de los círculos de familia ya que dichas actividades realizadas logran un acercamiento donde se fomenta la unión, y la comunicación entre sus miembros, de igual forma persigue establecer el equilibrio de las familias así como la buena práctica de valores dentro del hogar.

En la actualidad debido a las ocupaciones o trabajo que desempeñan los padres de familia la comunicación padres e hijos se está limitando cada vez más, y por lo consiguiente se debe hacer una pausa y hacer cambios en cuanto a poder convivir más tiempo con sus hijos e hijas no dejando de lado la buena educación dentro del hogar. Es importante recalcar que la comunicación y el respeto en la familia o con los demás son la base fundamental de cualquier tipo de relación interpersonal, para la cual es necesario desarrollar una sana convivencia.

La entrevista continua con la siguiente interrogante ¿Considera qué al participar en los círculos se han fortalecido los principios y valores dentro de la familia? La participante expresó lo siguiente

(...) bueno yo considero que si verdad, pues usted sabe que todo eso que ellos nos enseñan son para ponerlo en práctica verdad y conocer sobre los valores que uno como padre tiene que enseñar a nuestros hijos también principios veda entonces si hemos fortalecido todo eso (...)

Dentro de los círculos de familia se fomenta mucho los adecuados patrones de crianza en los hijos e hijas, así como también, la práctica de valores sociales y principios, dentro del hogar.

Los valores en la familia son lo que forman las buenas actitudes y la manera de relacionarse con otras personas. Siendo estos los mismos inculcados por los padres y madres a los hijos e hijas a veces de forma explícita y a veces de forma inconsciente, a partir del ejemplo que se brinda. Para la sociedad es importante que los valores se trasladen en la familia para cualquier niño y niña

por lo menos hasta que tenga edad como para decidir si los valores inculcados tienen fundamento o no.

En general, a pesar de que los valores inculcados sean puestos en duda en el futuro, lo cierto es que los mismos sirven para generar un marco de comprensión del mundo.

Otra interrogante realizada fue la siguiente: ¿Considera que es necesario asistir a los círculos de familia? la persona entrevistada expresa lo siguiente

“(...) para mí si es importante asistir, pues porqué los cipotes ya cuando van al kínder ya ellos llevan conocimientos verdad y yo siento que es importante asistir al círculo porque si enseñan de acuerdo a la edad de los niños verdad (...)”

La asistencia a los círculos de familia en la comunidad, se considera importante ya que en dicho proceso se realizan las diferentes enseñanzas que se brindan en apoyo con los educadores/as, los niños y niñas tiene diferentes conocimientos que son de vital importancia para seguir en la formación de su educación cuando asistan a kínder para una mejor enseñanza de aprendizaje.

Resaltar que los círculos de familia buscan orientar sobre adecuadas prácticas de crianza, así como también la atención de niños y niñas, la ventaja de estos círculos, es que mientras el niño o niña no entre a una educación formal, puede ser asistente con su familia dentro del programa.

Otra interrogante a la persona entrevistada fue: ¿Cómo considera el aprendizaje en las familias pertenecientes a su comunidad? La persona participante expresó lo siguiente

“(...) bueno yo lo considero muy bien ya que nos forman en valores, en poder brindar educación a nuestros hijos ya que ellos verdad usted sabe que son el futuro para nosotros y pues el aprendizaje que hemos tenido verdad en la comunidad es un aprendizaje bueno en educación (...)”

Según lo expresado por la participante los miembros de la comunidad han tenido, muy buena enseñanza, tanto en la educación así como en valores, donde la familia cumple un rol protagónico en la educación de los niños y niñas siendo es señalar que en la comunidad se determina gran medida de normas, valores y tradiciones culturales de la cual forman parte, convirtiéndose en un espacio, para el desarrollo de los niños y niñas.

Por lo cual, en la familia ocurren sutilmente aprendizajes a través de actividades y relaciones que van encaminadas a la educación y valores, tal como es el caso de acompañar a sus hijos e hijas en las primeras experiencias de sus vidas. Del mismo modo, el hecho de que los padres participen en las etapas escolares de sus hijos permite mejorar los resultados en su preparación académica y no solo en este aspecto sino también en su autoestima, autoconfianza, en la participación y disposición de los niños y niñas hacia los procesos académicos.

Continuando con la entrevista se realizó otra interrogante ¿Qué tipo de crianza ha aprendido a través de la participación de los círculos de familia? La participante expresa lo siguiente

“(...) he aprendido en buen trato a nuestros hijos, también este a cuidar de ellos verdad más como esta este tiempo y a poder interactuar con los demás y a fortalecer los valores dentro del hogar (...)”

Dentro del programa se han impartido los tipos de crianza que como padres y madres deberían tener, mencionando que no solo se forma o aprenden en el área educativa sino también en el área familiar, ya que es necesario que conozcan los tipos de crianza, los cuales son muy importantes, porque es la forma en que los padres interactúan con los hijos e hijas y es la base de su desarrollo social y emocional.

Los tipos de crianza van hacer que el niño o niña se sienta de una manera determinada consigo mismo y con los demás, es fundamental para su desarrollo y también va a determinar las futuras interacciones sociales y relaciones afectivas. Es importante mencionar que los estilos de crianza es un patrón de acción que, como progenitores recogen un conjunto de emociones, pensamientos, conductas y actitudes que los padres y madres desarrollan en torno a la crianza de sus hijos e hijas, cuyo estilo de crianza está inmerso en un proceso de interacción social y como tal va a interferir directamente en otras personas.

Otra interrogante fue: ¿Cuál es la participación que ha tenido la municipalidad en los círculos de familia? La participante expresa lo siguiente

“(...) la participación ha sido muy buena verdad pues aquí hay una señora que es concejal la niña tonita ella nos representa allí en la alcaldía veda ellos nos ayudan mucho por medio de ella (...)”

La municipalidad de San Esteban Catarina dentro de los círculos de familia, del Cantón Amatitán Arriba juega un papel sumamente importante ya que dicha municipalidad vela por el bienestar, de los/as habitantes y el cuidado de sus derechos; que estos no sean violentados, cumplidos bajo el reglamento que como municipalidad tienen.

Es importante mencionar que de igual forma la municipalidad hacen un aporte económico con el fin de suplir necesidades en cuanto a infraestructura y el pago de los educadores y educadoras, que facilitan el desarrollo de los círculos de familia de igual forma realizan mesas intersectoriales en la cual hacen propuestas para la mejora del programa por la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) en conjunto con el Ministerio de Educación (MINED) sumado también la ADESCO del Cantón Amatitán Arriba.

De igual forma la persona entrevistada manifiesta que se sienten muy agradecidos, con la municipalidad y con las diferentes instituciones las cuales

son fundamentales para que ese proyecto pudiera llegar hacia su comunidad, ya que dicho proyecto les ha favorecido de gran manera.

7.8.3. FAMILIA 3 “RESPECTO FAMILIAR”

La tercera familia es de Tipo nuclear intacta, quienes participan en los círculos de familia y asisten desde el año 2019, está compuesta por cinco miembros, padre, madre y tres hijos. Pertenecen al Municipio De San Esteban Catarina Comunidad Amatitán Arriba Departamento De San Vicente.

Cabe mencionar que solo la madre e hijos asisten a los círculos de familia ya que el padre trabaja

La madre es quien brindó las respuestas a la entrevista realizada manifestando que está orgullosa de pertenecer a los círculos de familia. Ya que en estos ha adquirido nuevos conocimientos en igual forma ¿Qué significa para usted los Círculos de Familia? a lo que ella responde:

“(...) Bueno yo considero que es un programa que la institución Educo ha traído a nuestra comunidad, donde han enseñado bastantes cosas para poder respetar a la familia (...)”

Es importante señalar que educación y cooperación (EDUCO) está desarrollando programas de interés social para las comunidades y el aprendizaje de las familias.

La Madre expresa que por medio del programa ha aprendido a respetar a la familia como evitar decir malas palabras y pasar peleando con los hijos y esposo esto ayuda mucho al buen trato en la familia es por eso que los círculos de familias son muy importantes para el aprendizaje de toda la familia para un mejor desarrollo y bienestar de todos sus miembros:

¿Considera que los círculos de familia son importante? Así mismo respondió

“(…) Si es importante porque gracias a esto hemos conocido cosas que no sabía, porque hoy sabemos cómo cuidar a los cipotes y no maltratar o pelear cómo padres de familia (…)”

Es importante señalar que el programa impulsado por el Ministerio de Educación (MINED) ha beneficiado a las familias pertenecientes a los círculos. Las familias que asisten a las charlas han adquirido nuevos conocimientos y mejorado sus inquietudes ayudando al desarrollo cognoscitivo de sus hijos e hijas y mejorar a la relación.

Así mismo la educación que brindan los padres de familias es muy importante para obtener un mejor bienestar para todas la familias, es conveniente señalar que sí los círculos otorga elementos valiosos en la estructuración en la conceptualización de la familia; las temáticas impartidas, en cambio, permite ingresar de manera profunda en las formas de cómo esas familias se relacionan entre sí y cómo a través de esas interrelaciones se desenvuelven sus miembros, específicamente en las formas de convivencia, estilos de autoridad, estilos comunicativos y conformación:

Así mismo se formuló la siguiente pregunta ¿Cuántos hijos participantes tienen en el programa?

“(…) Tres hijos que van a las charlas (…)”

Es de mucho interés ver como los niños están siendo beneficiados con este programa que se está implementando en las diferentes comunidades.

La participación que cada niño y niña tiene dentro de los círculos es muy importante ya que estos programas están siendo de mucho interés en el desarrollo cognoscitivo de cada niño y niña. Esto es ejercido en cada actividad realizada y así tener una mejor interacción con cada uno de los participantes que acuden a los círculos, la disponibilidad por parte de los padres es muy

importante, para el caso el padre que no asiste a los círculos por su trabajo esto le impide poder incluirse a las actividades que desarrollan en los círculos comunitarios es por eso que el padre apoya a sus hijos y esposa para que participen de este programa los hijos comparten lo que les enseñan en las charlas que les brindan en los círculos con el padre y así él también puede aprender sobre los diferentes temas que los educadores imparten:

¿Por qué decidió participar en el programa? La participante responde también.

“(...) Yo decidí participar porque el vecino me invito, porque él da charlas y me interese ver qué es lo que hacían (...)”

Al asistir a los círculos de familia las personas de la comunidad han podido adquirir nuevos conocimientos, desarrollar valores respetándose en la familia, así poder ser conocedoras de derechos y deberes que poseen para un mejor desarrollo de todas las familias de la comunidad. Así mismo se debe fortalecer la organización de la comunidad, al fin que sus integrantes se sensibilicen, organicen y participen activamente de los programas que las instituciones llevan a las comunidades.

Al ser la familia un grupo primario por excelencia, cada sujeto llega a este conglomerado no por decisión personal, sino por nacimiento en donde debe aceptar las normativas internas que en ella se establecen. Conjuntamente a esto, es en la vida de la familia donde el individuo logra sociabilizarse, en otros términos, se convierte en parte de la sociedad. Gracias al vecino en este caso el educador quien fue el que la invito a los círculos de familia decidió participar de este programa:

Por una parte ¿Cuántas veces a la semana participan asistiendo al círculo de familia?

“(...) Una vez a la semana vamos con los cipotes el día miércoles es que vamos (...)”

Las familias participantes de los círculos manifiestan que asisten una vez a la semana, para ellos este programa es de mucha ayuda para poder conocer diferentes temas y actividades que realizan en los círculos

Estos espacios son apropiados para el sano desarrollo de los niños, niñas e integrándose a los esfuerzos que se realicen en torno a la educación y desarrollo integral de los niños y niñas.

Esto obliga a cada miembro a tomar un compromiso formal con el grupo, convirtiéndolo de esta forma en un círculo continuo y permanente y no en el esfuerzo de un solo día. Si no que de semanas, mes y años para poder mantener activos a las familias participantes y de ser posible a toda la comunidad en sí

¿Cómo ha contribuido en el desarrollo de sus hijos dentro del círculo de familia? A lo que la participante respondió.

“(...) Pues como le dije es de mucha ayudado los bichos ya no son tan malcriados. Los respetamos ya no peleo con ellos tanto ya hacen caso ellos dicen que tenemos valores que se puede respetar a los demás no andar peleando para no tener problemas (...)”

Este programa ha contribuido a que los padres e hijos puedan respetarse y así ser conocedores de valores que son fundamentales en las familias. En la comunidad se deben generar procesos orientados a sensibilizar y desarrollar la toma de decisiones colectivas sobre la importancia del desarrollo integral de las niñas y niños.

La participación en los círculos incluye actividades como la organización, dirección, ejecución y toma de decisiones compartidas o aceptadas por las personas que forman el grupo involucrado en la acción participativa. El programa es de mucho interés ya que gracias a las temáticas que imparten los educadores las niñas y niños de los círculos han desarrollado diferentes

conocimientos es importante reconocer que los cambios en las familias participantes de los círculos son muy relevantes.

Los padres, hijos e hijas reflejan que los círculos están transformando mucho en el conocimiento de cada uno de los participantes logrando fomentar valores tanto a nivel familiar como individual y comunitario:

¿Cómo considera usted la estimulación temprana en los niños y niñas?
Expresando a demás asimismo

“(...) A pues muy bien porque los cipotes estos dicen los nombres de los colores, las vocales y cositas así verdad (...)”

Cabe mencionar que la madre de familia quien respondió a la pregunta no conoce de la palabra estimulación temprana.

Así mismo se le denomina estimulación temprana porque su finalidad es desarrollar a la máxima las capacidades psíquicas, motrices, emocionales y sociales de los menores. Con esto se pretende aprovechar la capacidad de adaptación de aprendizaje de los niños y niñas que pertenecen al círculo de familia. Es de suma importancia esta etapa de la vida pues se desarrollan y maduran habilidades cognitivas, emocionales y físicas que resultan fundamentales para el correcto desarrollo de la niñez. Esto contribuye al desarrollo del lenguaje, la memoria, la percepción y razonamiento.

La estimulación temprana conlleva cambios que se ven favorecidos por la intensa plasticidad neuronal ocurrida durante estas edades (0-6años) y que su correcto aprovechamiento supone convertirse en un adulto con cualidades cognitivas que benefician la calidad de vida. La madre de familia expresa que sus hijos ya van reconociendo alguna cosa como los nombres de los colores, las vocales, entre otras cositas como identificar algunas letras como escribir papá o mamá

En la comunidad estos programas que está desarrollando la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) es de mucha ayuda para las familias ya que gracias a ellos las familias están siendo beneficiarias:

¿Dentro de los círculos de familia se realizan actividades? Por una parte

“(...) Las charlas, algunos juegos que hacen con los cipotes los temas que han dado verdad (...)”

Para las familias participantes de los círculos es importante el apoyo que los y las educadores les han brindado para un mejor conocimiento. Dentro de las actividades que se realizan en los círculos están: aprendiendo en acuerdo en familia donde se reflejan los contenidos de las reuniones, lectura interactiva en conjunto con EDUCO y los juegos que van encaminado al desarrollo y aprendizaje.

Los procesos educativos se organizarán en función de los derechos, intereses y características de la niña y el niño, con el fin de potenciar su desarrollo integral y aprendizajes significativos; para ello, el acompañamiento de la familia, la comunidad y el contexto social y cultural son elementos intrínsecos de su organización. Gracias a los educadores que han desarrollado de una forma comprensiva y dinámica es como las familias asistentes a los círculos han logrado poder identificar las diferentes temáticas implementadas para un desarrollo cognoscitivo de cada uno de los miembros de su familia. Siendo esto Las acciones que se implementen para favorecer la educación y el desarrollo integral del el desarrollo humano y social

Los círculos de familias han brindado una educación más integral para todas las familias que participan de este programa.

Todas las instancias pertenecientes a la educación y desarrollo integral de la primera infancia deberán articularse, sumar esfuerzos y apoyarse conjuntamente sobre la base de las experiencias institucionales particulares y las redes existentes que tienen como foco el desarrollo de la niñez por medio

de las charlas que les brinda como son los diferentes temas como: el respeto, amor, dignidad, etc. Así mismo los juegos van encaminados al aprendizaje de los niños y niñas los juegos que desarrollan están la isla que este trata de la unión y fuerza en equipo, etc.

¿Considera qué al participar en los círculos se han fortalecido los principios y valores dentro de la familia? De igual forma responde:

“(...) Sí, respeto, Confianza y Amor (...)”

La familia principal unidad fundamental de las estructuras sociales donde se reproducen los valores, la cultura y se fundan los vínculos afectivos primarios, por lo que se debe garantizar que en su seno se genere sensibilidad, los conocimientos necesarios para contribuir al desarrollo de forma armónica, sana y feliz a sus hijas e hijos. La entrevistada manifiesta que antes no conocían lo que se significa la palabra valores, pero que luego de asistir a las charlas se dio cuenta de lo que se significa ya que en su hogar están poniendo en práctica los valores como es el respeto.

Es importante practicar valores en el hogar ya que es el lugar en donde desarrollan, virtudes que ayudan a madurar como personas. Para que se pueda lograr la práctica de valores.

Se podría argumentar que la confianza depositada en los demás aporta seguridad y satisfacciones que redundan en un aumento de la felicidad. La confianza entre padres e hijos es imprescindible en una relación mutua satisfactoria. La importancia de practicar valores es de mucha ayuda para un mejor desarrollo en el núcleo familiar así también como el amor y respeto que tienen cada uno de los miembros de la familia: asimismo

¿Considera que es necesario asistir a los círculos de familia? Respondió lo siguiente

“(...) Sí, porque podemos aprender cosas que quizás las escuchamos, pero no sabíamos cómo podíamos usarla (...)”

Son de mucha importancia estos programas ya que no solo los niños aprenden sino que también aprenden ellos como padres de familias, a su vez las familias son protagonistas de diferentes actividades para el desarrollo familiar y de su comunidad.

Los círculos de familia son necesario en las comunidades ya que gracias a estos se fomentan principios y valores desde el seno familiar, las reuniones que son de dos horas, una vez a la semana permite fortalecer, las buenas prácticas de crianza a través de técnicas lúdicas, además de las modalidades de aprender jugando para fomentar principios y valores en los niños y niñas la educación en la primera infancia. Acá también se puede ver el acompañamiento de los padres para la protección o cuidado en las jornadas de aprendizaje.

Los círculos empoderan no solo a las familias sino también a los y las educadores a fortalecer el liderazgo comunitario y su tejido social para la construcción de una cultura de paz y convivencia armónica. Ese empoderamiento se inicia desde el momento en que cada persona educadora, no menor de 18 años, pertenece, vive y se identifica con la comunidad, condición que se complementa con el deseo de contribuir al desarrollo de la familia perteneciente a los círculos.

¿Cómo considera el aprendizaje en las familias pertenecientes a su comunidad? La participante expresó lo siguiente: es conveniente

“(...) Bueno muy importante ya que por medio de las charlas hemos conocido nuevas cosas (...)”

Las diferentes familias que asisten a los círculos manifiestan que han adquirido conocimientos diferentes de los que ellos poseían, los demás integrantes de su

familia y de la comunidad. La participación de las familias en los círculos comunitarios ha sido tema de discusión, especialmente por tres razones: en primer lugar, por la relación encontrada, en algunas evaluaciones realizadas en la Educación Básica, entre la articulación familia y la escuela a mejores el aprendizaje en los niños y niñas.

En segundo lugar, por el reconocimiento de las madres y padres como primeros educadores de sus hijos e hijas, demostrándose el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, y en tercer lugar, porque la familia aparece como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

El desempeño de los educadores en la comunidad se ha visto reflejado en las familias ya que han tomado un protagonismo muy importante y se han transformado en agentes de cambio.

¿Qué tipo de crianza ha aprendido por medio de la participación de los círculos de familia? En igual forma;

“(...) A como hablar diferentes cosas con estos cipotes a cuidarlos y así eso (...)”

Según la madre de familia explica también que no solo aprenden en el área educativa sino también en el núcleo familiar conforme a los valores y tipos de crianza que deben existir dentro del vínculo familiar.

Como antes mencionado el vínculo dentro del hogar es sumamente importante ya que el ambiente dentro familiar es una pauta que le da al niño y a la niña a la seguridad de aprendizaje, través de estos conceptos y temáticas, por ejemplo crianza respetuosa la cual se basa en la cercanía y vínculo familiar entre padres e hijos. Así mismo el respeto, amor, la dignidad, el bienestar que ay dentro de la familia para un mejor desarrollo de todo el núcleo familiar.

¿Cuál es la participación que ha tenido la municipalidad en los círculos de familia? Por una parte.

“(...) Ellos vienen a ver como es el trabajo que se hace y pues son muy atentos están pendientes (...)”

La municipalidad debe de garantizar una comunidad que asegure que cada niño, niña y adolescente goce de sus derechos a la educación y desarrollo integral. La participación de la municipalidad, la familia, la comunidad y los diferentes sectores de la sociedad en general. El trabajo que ha desarrollado la municipalidad y las demás instituciones son de muchas importancias para la comunidad los programas que cada institución aporta para el bienestar de la misma

El monitoreo que realizan se puede reflejar en las familias que son ellas las beneficiadoras de cada proyecto que la municipalidad desarrolla para un mejor bienestar de la comunidad.

¿Cuáles son las instituciones que apoyan el programa círculos de familia? Por una parte.

“(...) Bueno yo he visto a la Alcaldía, EDUCO, el Ministerio De Educación y la ADESCO y otras que no ce muy bien el nombre (...)”

Las instituciones tienen un papel muy importante que es velar por el bienestar de las familias ya que cada persona tiene derecho a que se le asegure el bienestar físico, psicológico, moral, social, el desarrollo integral y el disfrute de sus derechos y garantías, favoreciendo su desarrollo intelectual, físico, moral y social para lograr el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad; lo que implica que cada institución gubernamental, no gubernamental, puedan sensibilizar, promover y difundir los derechos a la educación y al desarrollo integral de cada niño y niña, así mismo poder lograr una cultura de atención y protección de la primera infancia mediante el involucramiento y compromiso de

todas las instituciones de cooperación, del sector privado y todas las demás instancias involucradas en la atención de la primera infancia, mediante diversos esfuerzos articulados, los que serán liderados por el MINED.

El programa implementado por la institución ha ayudado a la comunidad a que puedan lograr objetivos y metas para el bienestar comunitario y familiar, es preciso mencionar que la fundación EDUCO ha ayudado mucho al desarrollo cognoscitivo de cada uno de los participantes de los círculos esto ha ayudado al núcleo familiar.

7.8.4. FAMILIA 4 “YA LO HE ESCUCHADO Y NO PUEDO ASISTIR”

La última familia está compuesta por cuatro miembros padre, madre e hijos de 4 y 5 años de edad, siendo una familia de tipo nuclear intacta, perteneciente al Cantón Amatitán Arriba de San Estaban Catarina, Departamento de San Vicente, dicha familia no pertenece al círculo de familia.

Se entrevistó a una familia que no pertenece al círculo para darle validez a la información brindada por las personas informantes claves, a través de una triangulación de la información. Dicha familia hace referencia que no participan dentro del programa por motivos de trabajo, mencionando que los días que se realizan las sesiones aún se encuentran en sus trabajos.

El equipo investigador se apoyó de una serie de preguntas abiertas en la entrevista, de las cuales retomaron los siguientes aspectos, en la interrogante uno se le preguntó al informante clave ¿conoce usted qué son los círculos de familia? Expresando lo siguiente:

“(...) bueno yo verdad ya he escuchado sobre eso, pero así como decirle que los conozco no, pues la verdad como le digo he escuchado hasta allí verdad lo que pasa que cuando me queda tiempo voy al pueblo a comprar mis cositas para tener seguro así es y como yo trabajo la tierra también verdad, entonces tengo en que entretenerme (...)”

En dicha respuesta el entrevistado expresó que si tiene el conocimiento y ha escuchado hablar acerca del programa círculos de familia, pero que no podía brindar más información del programa ya que no se involucraba en actividades que tenían en la comunidad debido a su trabajo y que en sus tiempos libres lo dedicaba a ir al pueblo a comprar cosas necesarias para el hogar así como insecticidas para sus siembras.

De igual forma manifiesta que está muy contento que exista ese programa en la comunidad, ya que ha beneficiado a gran parte de su comunidad así.

Siguiendo con la entrevista se prosiguió con la siguiente interrogante ¿Pertenece usted al círculo de familia? Expresando lo siguiente:

“(...) no, como le digo yo no pertenezco a ese programa verdad, como yo pues tengo mis terrenitos solo paso allá y mi señora también trabaja, entonces nosotros por eso no vamos ni pertenecemos (...)”

“como yo no estoy en ese programa verdad no tengo mayor conocimiento de lo que se hace allí y pues no sé cómo explicarlo verdad por eso (...)”

La persona entrevistada mencionó que al no asistir al programa círculo familia no tiene conocimientos necesarios para poder explicar un poco más sobre los procesos de educación, haciendo mención que ha ellos no les quedan tiempo para poder asistir al programa por el trabajo y otras actividades que realizan.

Estar dentro de los círculos de familia es de importancia, ya que favorece tener mejores conocimientos de los valores que se practican en el hogar, así como también el buen trato y conocimientos de derechos y deberes que existente dentro de la familia para fortalecer el aprendizaje de sus hijos e hijas dicho programa trabaja no solo con niños y niñas sino también con las madres y padres o cuidadores, donde se les proporcionan las herramientas para que puedan continuar con la estimulación desde su casa insistiendo sobre la importancia que tiene para el desarrollo de sus hijos e hijas como parte de las buenas prácticas de crianza.

También se realizó la siguiente interrogante ¿Cómo es el proceso de enseñanza de su hijo? La persona entrevistada expresa lo siguiente:

“(...) bueno fijese que como yo aquí verdad vienen mis sobrinas y una mi hermana, que a veces me cuidan los niños ellas le enseñan algunas cositas que ellas saben cómo ellas verdad asisten al programa verdad entonces ellas les enseñan algunas cosas (...)”

Dentro del aprendizaje que tienen los niños y niñas, la persona entrevistada expresó que por parte de la familia de su esposa asisten dos cuñadas al programa, quienes enseñan a sus hijos sobre el proceso que tienen, así como también juegan un papel importante dentro de dicho proceso ya que como los niños no están inscritos en el programa no pueden asistir, es por ello que las personas participantes en el programa son parte fundamental en el proceso de réplicas de las actividades que se realizan en el círculo, configurando así más alcance de estos.

“(...) nosotros como papás de ellos los sentimos contentos, la familia de mi esposa les enseña un poquito a mis niños, y ellos ya van conociendo algunas cosas (...)”

Mencionar que los padres de los niños se sienten muy agradecidos por el proceso de enseñanza que reciben de sus familiares, ya que los niños van conociendo y adquiriendo conocimientos en la enseñanza y aprendizaje el cual hace el papel de educadores hacia sus hijos.

Siguiendo con la entrevista se realizó otra interrogante la cual fue: ¿Puede identificar vocales, números, colores entre otros? El entrevistado expreso lo siguiente.

“(...) bueno pues si algunas cositas si, viera como ellos son de inteligentes como ellos ven a sus primitos y como mis cuñadas las hermanas de mi esposa les enseñan, ellos viera como les gusta pintar y el niño más grandecito cuenta los números (...)”

Con los aportes que brindan la familia que asisten al programa los niños han adquirido conocimientos, en cuanto al conteo de números de números y colores.

La estimulación temprana es una manera de potenciar el desarrollo motriz y cognoscitivo, social y emocional de los niños y niñas. Es necesario que los padres aprovechen la oportunidad en el proceso de aprendizaje, la estimulación es una experiencia positiva que brinda el proceso de enseñanza y una práctica vivencial en la familia.

Así se puede apreciar que en cada una de las familias entrevistadas, el cambio significativo que han tenido al participar en dicho programa como los círculos de familia la influencia y los estímulos que recibe el niño o la niña ejerce una acción determinante sobre su desarrollo precisamente porque actúan sobre estructuras que están en pleno proceso de crecimiento y desarrollo.

Los avances investigativos interdisciplinarios sobre los factores que condicionan o favorecen el sano crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia demuestran la relevancia crucial de la educación en este periodo de la vida. La interacción con el medio brinda elementos fundamentales para el crecimiento y perfeccionamiento de las estructuras cerebrales y la maduración de los órganos sensoriales, que constituyen la base para el desarrollo de las capacidades y habilidades del niño y niñas.

Es un período clave para la formación de las bases de la personalidad, los hábitos esenciales para la vida personal, la relación con los demás y con el medio circundante, y se inician e instalan actitudes adecuadas hacia el aprendizaje y el proceso cognoscitivo. En la comunidad este programa que está ejecutando la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) es de mucha

ayuda para las familias ya que gracias a ellos las familias están siendo beneficiarias.

Es por ello las respuestas favorables que se ha tenido a través del programa ya que se pueden ver las diferencias de los niños asistentes y del niño no asistente, esta es una etapa importante ya que se dejan huellas definitivas en el desarrollo del niño o la niña, huellas que podrán ser positivas o negativas que faciliten o perjudique el futuro de su aprendizaje.

Las habilidades que se desarrollan a lo largo de la vida, se basan en capacidades básicas adquiridas en la primera infancia. El proceso educativo continuo, oportuno, sistemático y pertinente se estructurará a partir de las áreas del desarrollo psicomotor, cognitiva y socio afectivo para favorecer el desarrollo integral, multilateral y armónico de la personalidad infantil; teniendo en cuenta las particularidades propias de la edad y las características, necesidades, motivaciones, intereses y valoraciones de las niñas y los niños. Así mismo, es importante considerar la periodización, las crisis y las actividades directrices de cada período evolutivo.

El Trabajador y trabajadoras Social debe de ser un agente de intervención para potenciar los programas que lleven como fin el fortalecer el desarrollo de los niños y niñas, así como ser un agente de cambio, ya que en los círculos comunitarios familiares no solo se aprende el área escolar y no solo se estimula el desarrollo de los infantes, sino que también tratan temas de suma importancia donde los tipos de crianza y estilo de vida de la familia sea favorable en su entorno.

Es importante señalar que un profesional del trabajador social se dedica a promover activamente el cambio y desarrollo social de las personas. Es decir, se encarga de la ardua tarea de promover el bienestar de los individuos, atendiendo en todo momento sus carencias sociales, ya sean en el entorno familiar, grupal, comunitario o el medio social en el que viven.

VIII. CAPITULO III. “INCIDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD Y CREACIÓN DE PROYECTO COMO PROPUESTA DE MEJORA PARA LOS CÍRCULOS DE FAMILIA”

La participación de la municipalidad en los círculos de familia:

Para llegar al siguiente análisis se tomó como base las siguientes preguntas de la entrevista las cuales son: ¿Cuál es la participación que realiza la municipalidad en los círculos de familia?

¿Cuáles son las instituciones que apoyan el programa círculos de familia?

La municipalidad ha desempeñado un papel fundamental en los círculos ya que esta vela porque se cumplan los derechos de los niños y las niñas, la alcaldía brinda un gran apoyo a los círculos de familia. De igual forma tienen un convenio que ha realizado con la institución EDUCO. El cual es reconocer la labor de cada educadora y educador tienen dentro de los círculos de familia, estos promueven un incentivo mensual ya que el trabajo realizado con la infancia debe de ser visto desde un punto de vista de desarrollo debido a que muchos niños y niñas están siendo beneficiados, y no solamente ellos si no también los padres, madres y cuidadores que asisten en cada jornada, también hay una persona referente que les da el acompañamiento de todo el trabajo así como las necesidades que van surgiendo así mismo esta persona lleva lo administrativo. Además la municipalidad Llevan a cabo reuniones con mesas de trabajo, que fueron creadas durante el Plan el Salvador Seguro para dar un mejor seguimiento a las necesidades comunitarias de los municipios, este programa es contemplado en la mesa N°5 denominada mesa de la familia, en donde instituciones públicas apoyan dichas iniciativas que garantizan la solución de problemas específicos dentro de las comunidades y entre ellas se contemplan las acciones integrales que fomentan el bienestar infantil.

De igual manera las instituciones, autores locales, y la municipalidad desempeñan un papel protagónico que es velar por el bienestar de las familias ya que cada persona tiene derecho a que se le asegure el bienestar físico, psicológico, moral, social, el desarrollo integral y el disfrute de sus derechos y garantías, favoreciendo su desarrollo intelectual, físico, moral y social para lograr el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad; lo que implica que

cada institución gubernamental, no gubernamental, puedan sensibilizar, promover y difundir los derechos a la educación y al desarrollo integral de cada niño y niña, así mismo poder lograr una cultura de atención y protección de la primera infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones de cooperación, y todas las demás instancias involucradas en la atención de la primera infancia, mediante diversos esfuerzos articulados, para el bienestar de los círculos de familia.

El programa implementado por la institución ha ayudado a la comunidad a que puedan lograr objetivos y metas para el bienestar comunitario y familiar, es preciso mencionar que tanto la municipalidad y la fundación EDUCO ha ayudado mucho al desarrollo cognoscitivo de cada uno de los participantes de los círculos esto ha ayudado al núcleo familiar. De igual manera la educación y desarrollo integral de la primera infancia deberán articularse, sumar esfuerzos y apoyarse conjuntamente con la municipalidad, por ello las familias confían en que cada proyecto de formación será de beneficio no solo para la comunidad sino también para generaciones futuras.

Se determina la incidencia que tiene la municipalidad, y cómo ésta contribuye para el desarrollo social, en temas que abarcan la primera infancia en las comunidades.

Así mismo como grupo ejecutor. Se presenta un proyecto de mejora para incluir otras comunidades aledañas al cantón amatitán arriba. Estas serán beneficiarias a través de los círculos de familia, se fortalezcan así la incidencia de la municipalidad generará más oportunidades para los y las que deseen participar en el programa como educadores y educadoras, y el impacto de aprendizaje en los menores será aún mayor, realizándolo con una metodología innovadora, siempre en busca de la participación de los padres y madres de familia, con el fin de brindar una mejor calidad a los niños y niñas.

8.1 PROYECTO: CUIDANDO MI ENTORNO, CONSTRUYAMOS JUNTOS LA CONVIVENCIA FAMILIAR”

El presente Proyecto está encaminado al estudio de campo que se ha realizado a través de entrevistas estructuradas, realizadas por los estudiantes de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral, con el fin de conocer la incidencia que tiene la municipalidad en los programas Círculos de Familia, de igual forma se presentara este proyecto para ser discutido en consenso con los promotores sociales, con la finalidad de incluir las comunidades aledañas al Cantón Amatitàn Arriba en las cuales mencionamos: Calderitas, La Burrera, y San José Villanueva

El objetivo principal es sensibilizar, promover y difundir el desarrollo integral que tienen las niñas y los niños, para lograr una cultura de atención y protección de la primera infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones gubernamentales y privados, así como las demás instancias involucradas en la atención de la primera infancia, mediante esfuerzos articulados en coordinación con la municipalidad.

La alcaldía municipal se ha comprometido con la ejecución de las actividades para el desarrollo integral de los infantes. Así mismo generan la participación he involucramiento de toda la sociedad en general para garantizar que las comunidades prioricen y garanticen el pleno desarrollo de la primera infancia consiente de que es esta etapa en que se logran establecer las bases para construir una sociedad más justa, inclusiva, con mayor desarrollo social y humano.

Para llevarse a cabo el desarrollo de los círculos de familia dentro de las comunidades no participantes hay dos vías de fortalecimiento dentro de la municipalidad:

- ✓ **Vía institucional.** Es donde se coordina la infraestructura para la atención infantil donde son atendidos una vez por semana, por personal capacitado y especializado.

- ✓ **Vía comunitaria.** Es aquella modalidad en donde se desarrollan las actividades a nivel familiar en los espacios alternos que reúnan condiciones básicas para la atención directa por el personal capacitado para desarrollar la agenda de las jornadas de los círculos de familia

8.2. Objetivos del proyecto

8.2.1 Objetivo general

Garantizar las oportunidades para el desarrollo integral de niñas y niños en la primera infancia a través de los círculos de familia

8.2.2. Objetivos Específicos.

- Potenciar los factores vinculados a las familias y a la comunidad que favorecen el desarrollo integral de niñas y niños perteneciente a los círculos
- Aumentar acceso y cobertura de servicios y atenciones integrales y de calidad para la primera infancia
- Generar ambientes saludables y entornos protectores que posibiliten el desarrollo integral de niñas y niños en la primera infancia

8.3. Justificación

Este proyecto se construye a partir de la investigación desarrollada a través de entrevistas realizadas a los participantes de los círculos. Dichas investigaciones comunitarias con el título: **“IMPACTO QUE TIENEN LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE LOS CÍRCULOS COMUNITARIOS, PARA FORTALECER VALORES SOCIALES, RESPETO, AMOR Y DIGNIDAD. EN EL CANTÓN AMATITÀN ARRIBA DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.”**

Este proyecto va encaminado para mejorar los círculos comunitarios y el espacio físico que estos necesitan, así como el hacer partícipes a las comunidades que no cuentan con dicho programa, para lograr la participación es necesario la suma de todos los esfuerzos, por medio de la coparticipación, la corresponsabilidad y la articulación en conjunto con la alcaldía municipal, así como presentar dicho proyecto a la municipalidad, para que gestionen un espacio físico para la sana convivencia, en donde cuente con un ambiente favorable donde se puedan realizar actividades para fortalecer la relación familiar e interpersonal.

Mediante el proyecto se busca contribuir al reforzamiento de los círculos comunitarios, también implementar nuevas ideas, creando en ese espacio físico como una casa de convivencia en la cual esta tenga un lugar de aprendizaje en las que los niños y niñas tengan un lugar estable para el desarrollo de actividades, en la que también los padres puedan involucrarse a talleres vocacionales como un apoyo de la municipalidad. Se puede mencionar que la incidencia dentro de la comunidad ha sido de provecho ya que tienen el apoyo de la promotora social con la cual cuenta con el apoyo material y físico.

8.4. Identificación del proyecto.

El presente proyecto se ejecutará en las diferentes comunidades aledañas al Cantón Amatitàn Arriba, en el municipio de San Esteban Catarina Departamento de San Vicente por parte de la municipalidad en coordinación

con la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) En el periodo comprendido de Agosto de 2021.

El proyecto consistirá en la formación de nuevos facilitadores que puedan impartir las actividades contempladas en el programa círculos comunitarios, a través de talleres y charlas encaminadas a la práctica de valores dentro del vínculo familiar. Con la metodología participativa y dinámica para que logren comprender las diferentes temáticas y que sean protagonistas del proceso que se realiza en los círculos comunitarios.

8.5. Nombre del proyecto: “cuidando mi entorno, construyamos juntos la convivencia familiar”

8.5.1. Descripción de la institución:

Nombre: Alcaldía Municipal, San Esteban Catarina.

Dirección y teléfono:

Dirección: 1° Av. Norte y Calle Domingo Santos Contiguo a Parque Central, Municipio de San Esteban Catarina, Departamento de San Vicente.

Teléfono: (503) 2362-7001

Horario de trabajo: lunes a viernes de 08:00 AM – 4:00 PM

8.5.2. VISION DE LA INSTITUCION:

Ser un Municipio Emprendedor, Inclusivo, Participativo y Seguro; en donde todos y todas sus habitantes comparten una identidad Y cultura propia, de la cual se sienten orgullosos y por ello la difunden con sus habitantes; con una dinámica económica basada principalmente en la productividad agropecuaria, la actividad turística y las iniciativas emprendedoras, con un enfoque de desarrollo sostenible y comprometido con el cuidado de sus recursos naturales y en donde la educación representa uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos.

8.5.3. MISION DE LA INSTITUCION:

Una alcaldía municipal INCLUSIVA que promueve el desarrollo económico local, generando condiciones y oportunidades para la creación e instalación de fuentes de empleo, mediante el fomento y fortalecimiento de la productividad agropecuaria, el impulso del turismo sostenible y el apoyo a iniciativas emprendedoras; que propicia la organización y la participación de las y los ciudadanos; establece alianzas estratégicas y concertaciones con diversos actores en la búsqueda de socios, para el logro de los objetivos de desarrollo propuestos como municipio.

8.5.4. PROGRAMAS DE LA INSTITUCION:

Tipos de programa:

- Programa de productividad agropecuaria
- Programa de desarrollo turístico
- Programa de emprendedurismo
- Programa de educación
- Programa de vivienda y servicios básicos
- Programa infraestructura vial
- Programa infra estructura comunitaria
- Programa de desarrollo cultural.

8.5.5. Objetivos de los programas:

Objetivo General:

- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes del municipio de San Esteban Catarina mediante la facilitación de servicios que satisfagan las necesidades básicas e intereses estratégicos, que promuevan al cambio y mejoramiento de calidad de vida ofrecido y coordinado por la Municipalidad.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los procesos de cobro, especialmente el cobro judicial de la mora para mejorar los niveles de recaudación de ingresos propios.
- Fortalecer y promover la autonomía de los habitantes a través de la participación ciudadana.
- Gestionar donaciones de recursos financieros para apalancar la inversión priorizada de proyectos.

8.6. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

CUIDANDO MI ENTORNO, CONSTRUYAMOS JUNTOS LA CONVIVENCIA FAMILAR”

El proyecto se orienta al área social, comunitaria y familiar con el fin de formar nuevos facilitadores para que puedan implementar las actividades que se pondrán en marcha en las diferentes comunidades aledañas al Cantón Amatitàn Arriba.

Esto para proporcionar oportunidades de una convivencia sana dentro del espacio físico gestionado por la alcaldía municipal, de participaran los niños y niñas beneficiarios al programa Círculos Comunitarios.

En el momento de la implementación se recomienda que las reuniones sean de una duración de una vez por semana, las cuales sean días, horas y lugar que ellos creen convenientes. Se verán beneficiados las familias que no estén inscritas a los círculos comunitarios, así como también a otras comunidades.

8.7. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

Con el presente proyecto a ejecutarse en el periodo comprendido de Agosto 2021, se beneficiarán a 15 familias de cada comunidad las cuales son: niños, niñas y familias de las comunidades aledañas al Cantón Amatitàn Arriba las cuales son: La Burrera, Calderitas y San José Villanueva.

Todos los involucrados tendrán el beneficio a través de las actividades a desarrollarse, así como talleres y capacitaciones que conlleven al conocimiento de la sana convivencia familiar, implementando valores sociales entre ellos amor, respeto y dignidad.

8.8. Presupuesto estimado del proyecto

Recursos	Materiales	Costo estimado
Papelería	80 brochures y boletines informa informativos	\$ 30.00
	3 resma de papel bond	\$24.00
	2 caja de plumones	\$16.00
	6 tirros	\$6.00
	3 caja de lapiceros	\$9.00
Nº de Capacitadores	Formación de los círculos de familia	Salario estimado mensual
3	Educadores	\$200
3	Facilitador	\$300
10	Familias inscritas	-
Refrigerios	Para familia y voluntario	Costo
40	Jugos	\$80.00
40	Galletas	\$25.00
Numero de salida	Lugar	Costo total de salida
1 por semana	Comunidades aledañas al cantón Amatitàn Arriba Municipio San Esteban Catarina departamento de San Vicente	_____
Costo total del proyecto		\$1,690

8.9. GRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Año		2021														
N°	Actividad	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Sept.	Sept.	Sept.	Oct.	Oct.	Oct.	Oct.	Nov.	Nov.	Nov.
1	Presentación de propuesta al personal de la Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina.															
2	Sensibilización a familias participantes en el proyecto.															
3	Ejecución de formación de nuevos facilitadores.															

N°	Actividad	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Sept	Sept	Sept	Oct.	Oct.	Oct.	Nov.	Nov.	Nov.	
4	Selección de lugares a visitar para la ejecución del proyecto.															
5	Difusión, distribución de brochures informativos y charlas relacionadas a los círculos comunitarios.															
6	Realizar convivios familiares con las familias pertenecientes y no pertenecientes.															
7	Inscripciones de las familias a los círculos de las comunidades: Calderitas, La Burrera, y San José Villanueva.															

8	Realización de talleres vocacionales para madres y padres de familia perteneciente a los círculos.															
9	Celebración del día del niño con los y las diferentes niñas y niños de los círculos.															
10	Primera evaluación de las diferentes actividades realizadas.															
11	Reunión con la municipalidad y Comunidades.															
12	Asesoría familiar para el ejercicio de su rol protagónico en aspectos															

	relacionado con la salud, nutrición, educación, estimulación, cuidados y protección de niñas y niños.																	
13	Jornada Medica por parte de la alcaldía para las familias perteneciente a los círculos																	
14	Segunda evaluación, Clausura de talleres vocacionales, y convivio navideño con las familias de los círculos.																	

Fuente: elaborado por estudiantes en proceso de grado para optar al título de licenciados en trabajo social

8.10. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION
Presentación de propuesta al personal de la Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina.	Agosto 2021
Sensibilización a familias participantes en el proyecto.	Agosto 2021
Ejecución de formación de nuevos facilitadores.	Agosto 2021
Selección de lugares a visitar para la ejecución del proyecto.	Agosto 2021
Difusión, distribución de brochures informativos y charlas relacionadas a los círculos comunitarios.	Agosto 2021
Realizar convivios familiares con las familias pertenecientes y no pertenecientes.	Septiembre 2021
Inscripciones de las familias a los círculos de las comunidades: Calderitas, La Burrera, y San José Villanueva.	Septiembre 2021
Realización de talleres vocacionales para madres y padres de familia perteneciente a los círculos.	Septiembre 2021
Celebración del día del niño con los y las diferentes niñas y niños de los círculos.	Octubre 2021
Primera evaluación de las diferentes actividades realizadas.	Octubre 2021
Reunión con la municipalidad y Comunidades.	Octubre2021
Asesoría familiar para el ejercicio de su rol protagónico en aspectos relacionado con la salud, nutrición, educación, estimulación,	Noviembre 2021

cuidados y protección de niñas y niños.	
Jornada Medica por parte de la alcaldía para las familias perteneciente a los círculos	Noviembre 2021
Segunda evaluación, Clausura de talleres vocacionales, y convivio navideño con las familias de los círculos.	Noviembre 2021

IX. CONCLUSIONES

- Las familias pertenecientes a los círculos ponen en prácticas habilidades que fortalecen el desarrollo integral de niñas y niños para la protección y cuidado en su desarrollo.
- Las instituciones del estado, gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil entregan servicios y atención integral y de calidad para la primera infancia de manera articulada
- El estado, la familia y la comunidad han disminuido las condiciones de riesgo para el desarrollo integral de la primera infancia dentro y fuera del hogar.

X. RECOMENDACIONES

- Se sugiere que las familias participantes: obtengan atenciones que se presentan a niñas y niños a través del programa círculos de familia que incluyen componentes de salud, nutrición y estimulación del desarrollo integral para la primera infancia
- A la municipalidad: realiza acciones, planes y programas que, con prioridad absoluta, se dictan y ejecutan desde el estado. Con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad, para garantizar que todas las niñas y todos los niños gocen de manera efectiva en su desarrollo
- A la institución (EDUCO): La situación actual de niñas y niños en su primera infancia impone como desafíos para la familia, el estado salvadoreño y las instancias corresponsables del cumplimiento de derechos potenciar el rol protagónico de las familias para cerrar las brechas de acceso y cobertura de servicio y atenciones para la primera infancia generar ambientes y entornos sanos y seguros.
- A Las diferentes instituciones como: instituciones del estado, los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad implementan acciones de sensibilización sobre el rol protagónico de la familia en el desarrollo integral en la primera infancia priorizando el desarrollo de las habilidades y competencias de madres, padres y cuidadores

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Benavides, M. (s/f) *La primera infancia en el salvador*. Diana

chirinos. (2014).

chirinos. (2014).

CONNA (2020) *Rangos etario para la primera infancia*. Jurídicas Conna.
Consultado el 15 de abril 2021.

<http://www.conna.gob.sv/descarga>

Campos, L. (2014) *Aportes de La neurociencia a la tensión y educación de la primera infancia*. Rose

Castañeda, E. (2019) *La importancia de la Primera Infancia*. Santana

CASEY, E. (1993) *Piaget y Freud sobre la memoria infantil*. En Silverman, H.
Piaget, la filosofía y las ciencias humanas. Compa

Mendoza Orantes, r. (2009). *ley de protección intrgral de la niñez y adolescencia*. san salvador : uca.

Méndez, J. (2015) *Desarrollo Infantil y Desarrollo en la Primera Infancia*. Rosa

MINED (2019). *Educación Inicial y Desarrollo Integral para la Primera Infancia*.
Jurídicas Mined. Consultado el 08 de mayo 2020.

<https://www.mined.gob.sv/>

MINED (2013) *Fundamentos curriculares de la primera infancia*. San Salvador.
2da Edición. Rose

MINED. (2018). *Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la primera infancia* . San Salvador : europeo.

MINED. (2012) *Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014*. San Salvador

MUSTARD, J. F. (2005) *Desarrollo de la primera Infancia y del cerebro basado en la experiencia. Bases científicas de la importancia del desarrollo de la primera infancia en un mundo globalizado.* Instituto Canadiense.

MUSTARD, J. F. (2015) *Desarrollo de la primera infancia y del cerebro basado en la experiencia.* Avanza

MINED (s/f) *fundamentos curriculares de la primera infancia.* Jurídicas Mined 2da, edición. Consultada el 04 de agosto 2020.

www.mined.gob.sv

MINED (2016) *Política Nacional de Educación y desarrollo integral para la primera infancia.* Jurídicas Mined. Consultado el 24 de septiembre 2020

www.mined.gob.sv

MINED (2019) *Guía metodológica de educación inicial para niños y niñas de 0 a 7 juegos, canto y aprendo.* Jurídicas Mined. Consultado el 24 de septiembre 2020

www.mined.gob.sv

MINED (2015) *Educación para todos y aporte a la primera infancia.* Consultado 24 de septiembre 2020

<http://unesdoc.unesco.org/>

Rafael, A. (2011) *Desarrollo Cognitivo.* Santana

reyna , e. (2008). *comite de derecho de los niños.* españa.

reyna , e. (2008). *Comite Derecho de los Niños.* españa.

Torres, A. (2020) *teoría del aprendizaje.* Diana

Sauseda Garcia, J. (2006). *Castigo Fisico en la Crianza de los hijos .* maxico.

Sawada, J. (2016). *Estrategia Nacional de la Primera Infancia.* El Salvador.

UNICEF (2019) *desarrollo del niño en la primera infancia.* Santa rosa

UNICEF (2015) *Mejorando nuestra convivencia en la familia.* Juventud

Vargas, B. (2006) *política de desarrollo de la primera infancia.* Cinde

(2018). Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Consultada el 10 de marzo 2020.

<https://www.google.com>

(2013). Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia. 2da. Edición

(2018). Sistema de información de Niñez y adolescencia (SINAES). San salvador, el salvador. Consultado el 06 de junio 2020

<https://app.conna.gob.sv>

(2017). Informe anual de las juntas de protección de la Niñez y la Adolescencia, San salvador, El salvador. Consultado el 03 de agosto de 2020.

(2016) *Metodología de la Investigación*, 6ta. Edición. SAMPIERI

XII. ANEXO

12.1. Anexo N°1 Fotografías Círculos de familia



Título: Taller de manualidades impartida por la licenciada Edith Larios de EDUCO

Fuente: fotografía tomada por el grupo ejecutor



Título: Participantes inscritos en los círculos de familia compartiendo experiencias

Fuente: fotografía tomada por el grupo ejecutor



Titulo; Jornada de convivencia impartida por educador sr. Alberto Joel

Fuente: fotografía tomada por el grupo ejecutor

Anexo 2. Entrevista



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Entrevista a Familias participantes de los círculos comunitarios Fecha: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

Dirigido a: Familias participantes de los círculos comunitarios

Objetivo: Obtener información precisa sobre el impacto que ha generado el participar en los círculos de familia, y como esta contribuye a prevenir la violencia intrafamiliar.

Ejecutores responsables: Grupo de investigación

1. ¿Qué son para usted los Círculos de Familia?

2. ¿Cómo considera usted los Círculos de Familia?

Importantes _____

No importantes _____

¿Porqué? _____

3. ¿Cuántos hijos participantes tiene en el programa, círculos de familia?

4. ¿Cuántas veces a la semana participan asistiendo en el círculo de familia?

5. ¿Cómo ha contribuido en el desarrollo de su hijo/a en el círculo de familia?

6. ¿Cómo considera usted la estimulación temprana en los/as infantes?

7. ¿ha visto cambios de mejora en su hijo/a?

SI _____

NO _____

¿Cuáles? _____

8. ¿Cuáles actividades tienen en los círculos de familia?

9. ¿Considera usted adecuadas dichas actividades?

10. ¿Considera que ha implementado, principios y valores dentro de su familia?

SI _____

NO _____

¿Cuáles? _____

11. ¿alguna vez ha tenido diferencias dentro de su familia con algún pariente?

SI _____

NO _____

12. Si la respuesta fue si, ¿Cómo ha manejado la situación dentro de su hogar?

13. ¿Considera que todas las familias se eduquen, en temas de prevención de violencia intrafamiliar?

14. ¿Considera que es necesario asistir a los círculos de familia?

15. ¿Cómo considera el aprendizaje, del fortalecimiento de las familias de su comunidad en temas de prevención de violencia, y tipos de crianza dentro de sus hogares través de la participación de los círculos de familia?

Bueno _____

Malo _____

Regular _____

¿Porqué? _____

Anexo 3. Guía de Observación



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Ejecutores responsables: Grupo de investigación

Guía De Observación

1. ¿En la comunidad se cuenta con clínicas y/o dispensarios médicos?

Si_____ No_____

2. ¿Las clínicas y/o dispensarios cuentan con el equipamiento necesario?

Si_____ No_____

3. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en las familias de la comunidad?

4. ¿Qué tipos de institución educativa existe en la comunidad?

- a. Centros Escolares_____
- b. Complejos Educativos_____
- c. Escuelas privadas_____
- d. Otros_____

5. ¿Qué tipo de nivel educativo cuenta la institución?

- a. Kinder_____
- b. Educación Básica _____
- c. Educación Media_____
- d. Bachillerato_____

6. ¿Existe en la comunidad un comité deportivo que se encargue de actividades para el sano esparcimiento?

7. ¿En la comunidad se cuenta con centros recreativos o lugares de esparcimiento?

8. ¿Cuáles son las actividades que se realizan con más frecuencia en la comunidad?

9. ¿La comunidad cuenta con talleres de orientación vocacional y de aprendizaje?

10. ¿Hay organizaciones en la comunidad?

a. Sí_____

b. No_____

11. ¿Si la respuesta es positiva? ¿Cuántas existen y cuáles son?

12. ¿Hay organizaciones juveniles dentro de la comunidad?

a. Sí. _____

b. No _____

13. ¿Si la respuesta es positiva? ¿Cuántas existen?

14. ¿Las organizaciones tienen proyectos específicos para ayudar a la comunidad?

15. ¿Existen fuentes de trabajo en la comunidad?

Sí _____ No _____

16. ¿La comunidad cuenta con una micro-empresa?

Tienda _____

Mercado _____

Súper mercado _____

Vendedores ambulantes _____

17. ¿Qué tipo de ingresos tiene las familias la comunidad?

Agrícola _____

Negocio propio _____

Trabajo publico _____

Trabajo privado _____

18. ¿A qué profesiones se dedican los miembros de las familias de la comunidad que trabajan?

Agricultor _____

Profesional _____

Oficio domestico _____

Jornalero _____

Panadero _____

Otros oficios _____

19. ¿las familias de la comunidad cuenta con ingresos por medio de remesas?

Sí_____ No_____

20. ¿Cuenta la colonia con alguna iglesia?

(a) SI_____ B) NO_____

Cuáles son las más frecuentadas

a) católica b) evangélica c) Otras

21. ¿La colonia cuenta con sus propias fiestas patronales?

SI_____ NO_____

Cuales_____

22. ¿existe un plato típico propio de la colonia?

SI_____ NO_____

Cuales_____

23. ¿La colonia cuenta con sus propias fiestas patronales?

SI_____ NO_____

Cuales_____

24. ¿La comunidad tiene acceso a un tren de aseo?

SI_____ NO_____

25. ¿De q manera se deshace de los desechos sólidos?

Contenedores de desechos _____

Los quema_____

Otros _____

26. ¿Cuáles son las principales áreas de contaminación que existen en la comunidad?

Lotes baldíos _____

Quebradas _____

Otros _____

27. ¿existen un nacimiento de agua que beneficie a la comunidad?

Sí_____ No_____

28. ¿la comunidad cuenta con agua potable?

Si_____ no_____

29. ¿cuenta la comunidad con un sistema de aguas residuales?

Sí_____ No_____

30. ¿Qué clase de letrina hay en las casas?

Letrina abonera_____

Fosa séptica _____

Otros_____

31. ¿Existe un buen control sanitario para los animales?

Si_____ no_____

Anexo 4. Entrevista a familias No participantes



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Entrevista a Familias no participantes de los círculos comunitarios Fecha: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

Dirigido a: Familias no participantes del Círculo comunitario

Objetivo: Obtener información precisa sobre el no participar en los círculos de familia, cuales son las ventajas y desventajas.

Ejecutores responsables: Grupo de investigación

1. ¿Qué significa para usted los Círculos de Familia?

2. ¿considera usted que participar en los Círculos de Familia es importante: ¿Porqué?

3. ¿Cuántos hijos participantes tiene en el programa, círculos de familia?

4. ¿Cómo decidió participar en los círculos de familia?

5. ¿Cuántas veces a la semana participan asistiendo en el círculo de familia?

6. ¿Cómo ha contribuido en el desarrollo de sus hijo/as en el círculo de familia?

7. ¿Cómo considera usted la estimulación temprana en los/as infantes?

8. ¿ha visto cambios de mejora en su hijo/a?

9. ¿Cuáles actividades tienen en los círculos de familia?

10. ¿Considera usted adecuadas dichas actividades?

11. ¿Considera usted que al participar en los círculos se han fortalecido los principios y valores dentro de la familia?

12. ¿Considera que es necesario pertenecer a los círculos de familia?

13. ¿Cómo considera el aprendizaje, en las familias pertenecientes de su comunidad?

14. Que tipos de crianza ha aprendido través de la participación de los círculos de familia:

15.Cuál es la participación que atenido la municipalidad en los círculos de familia:

16. ¿Cuáles son las instituciones que apoyan en la realización de los círculos de familia?

17. ¿Por qué es importante la estimulación temprana en los niños/as?

18. ¿Cuáles son las actividades físicas que se practican los círculos para la estimulación temprana?
